

REPORTE

sobre delitos de alto
impacto



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

NOVIEMBRE 2017

Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad

Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. NOVIEMBRE 2017

Director General del Observatorio
Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación
Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores

Juan José Rodríguez Chávez
Oscar Rodríguez Chávez
José Ángel Fernández Hernández
Doria del Mar Vélez Salas
Manuel Alejandro Vélez Salas
Francisco Javier Rivas Rodríguez
Christian Eduardo Díaz Sosa.

Coordinación de producción
Martell Izquierdo

Diseño editorial
Marbella Vianney Olmos Sánchez

Formación
Citlaly Andrade Paredes

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD
México, D.F., 2017. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 4, no. 10, noviembre 2017, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 22 de enero de 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

6

Homicidio
doloso

8

Homicidio
culposo

17

Secuestro

26



Extorsión

35

Robo con
violencia

44



Robo de
vehículo

50



Robo a casa
habitación

56

Robo a
negocio

62



Robo a
transeúnte

68

Violación

74

Conclusiones y
recomendaciones

80



Nota
metodológica

83



Bibliografía

89



Anexos

92



Los datos oficiales de incidencia delictiva publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), evidencian que 2017 fue el año más violento de la historia reciente de nuestro país. Este preocupante escenario es incuestionable dado que los aumentos de los delitos de alto impacto han sido relativamente generalizados y que cada vez son más las entidades federativas en las que han empeorado las condiciones de seguridad.

Al respecto, simplemente basta considerar que si comparamos el periodo enero-noviembre de 2016 contra el mismo lapso de 2017, el homicidio doloso creció 22.13%; el homicidio culposo, 3.63%; la extorsión, 9.25%; el robo con violencia, 36.30%; el robo de vehículo, 15.17%; el robo a casa habitación, 1.14%; el robo a negocio, 30.16%; el robo a transeúnte, 27.96%. Mientras que únicamente disminuyó 4.79% el secuestro y 1.73%, la violación.

En particular, es importante no perder de vista lo que ha sucedido alrededor del robo a negocio pues si se analizan sus respectivas cifras de incidencia, encontramos que la tasa por cada 100 mil habitantes de las carpetas de investigación iniciadas por este delito se encuentra en su máximo histórico. Cabe mencionar que 2011 había permanecido como el año en el cual se había reportado la mayor tasa de robo a negocio que fue de 69.3 por cada 100 mil habitantes, sin embargo, esta ha sido rebasada tan sólo en los primeros once meses de 2017 puesto que dicha tasa fue de 69.4.

En relación con la incidencia estatal de robo a negocio, hay que señalar que las entidades federativas en donde se reportaron las mayores tasas fueron: Tabasco, Baja California, Ciudad de México, Querétaro y Quintana Roo. Especialmente sobresalen los casos de Tabasco y Baja California, puesto que sus tasas por cada 100 mil habitantes triplicaron la nacional; mientras que, las de la Ciudad de México, Querétaro y Quintana Roo la duplicaron. Sin lugar a dudas, estos datos deberían llevarnos a una profunda reflexión sobre los niveles de incidencia delictiva y violencia que vivimos a los que pareciera nos hemos acostumbrado en la mayor parte de México.

Si bien es común analizar y evaluar las condiciones del país con base en la cantidad de homicidios dolosos, los datos de robos a negocios nos permiten visualizar un grave problema respecto a la debilidad de las instituciones locales de seguridad para prevenir los delitos patrimoniales. Aunado a ello, ponen en evidencia que la falta de políticas públicas nacionales y locales para desincentivar los delitos conlleva irremediamente impactos importantes en las unidades económicas y, por ende, en el desarrollo de una región.

PRESENTACIÓN



Una de las causas que han servido como incentivo positivo para el alza de la incidencia delictiva es la deficiencia de políticas que inhiban la comercialización de los bienes obtenidos ilícitamente. Esta representa una gran deficiencia, puesto que a través de los mercados informales o ilícitos, los bienes robados se pueden comercializar fácilmente. En este sentido, si se quiere combatir eficientemente el robo, es indispensable partir de la regulación de las casas de empeño, supervisar mercados y tianguis, así como aumentar el uso de inteligencia para combatir la venta de bienes obtenidos ilícitamente.

Otro factor clave es el combate al tráfico y comercio ilegal de armas de fuego. Si bien la mayor parte de robos a negocio se cometen sin violencia, el uso de arma de fuego para ejecutar estos actos ha aumentado. Al respecto, una acción fundamental debe ser la creación e implementación de campañas educativas que tengan como objetivo reducir la portación y uso de armas de cualquier tipo, especialmente las de fuego. Además se debe contemplar necesariamente el fortalecimiento y mayor supervisión de las aduanas en México.

Adicionalmente, se debe analizar el por qué, en nuestra sociedad, la comisión de delitos es considerada una opción para enfrentar la pobreza, el hambre y la desigualdad. ¿Qué significa que una sociedad se arme y opte por violar los derechos de otra persona? ¿Qué implica tener una sociedad en la cual la violencia y la delincuencia son cotidianas?

Los mexicanos nos hemos acostumbrado a vivir en un contexto inseguro, en cual no es atípico o sorprendente saber que alguien ha sido víctima de un delito. Lamentablemente, este contexto que afecta profundamente la vida de cualquier persona no ha sido suficiente para impulsar la búsqueda e implementación de políticas públicas efectivas que promuevan igualdad de oportunidades y desarrollo dentro de la ley para la población. Debido a esta situación, 2017 ha terminado como el peor año de la historia reciente en materia de homicidio doloso y robo a negocio, en el cual también se está padeciendo un aumento de otros delitos de alto impacto. Con miras al proceso electoral de 2018, los candidatos deben considerar las consecuencias de un país en donde la vida, la integridad personal y los derechos patrimoniales de los ciudadanos no son respetados. En este sentido, quienes aspiran a un cargo público no pueden ni deben tomar a la ligera la crisis de seguridad que enfrenta México.

FRANCISCO RIVAS
Director General
@frarivasCoL

INTRODUCCIÓN



En el Observatorio Nacional de Seguridad, Justicia y Legalidad advertimos desde finales de 2016 que si continuaba la tendencia al alza de diversos delitos de alto impacto, 2017 sería el año más violento de la historia contemporánea de México. Lamentablemente, no nos equivocamos pues las cifras de incidencia delictiva reportadas de enero a noviembre de 2017 así lo demuestran, ya que se ha convertido en el año con más carpetas de investigación por robo a negocio (85 740) y de homicidio doloso (23 101) desde 1997. Esta situación no solo revela el comportamiento que ha tenido la delincuencia en el país, sino que las autoridades subestimaron la crisis de seguridad, aparentemente pensaron que mediante una estrategia de mercadotecnia o con una buena narrativa oficial enfocarían la atención de la gente en “todas las cosas buenas” que estaban pasando para alejarla del problema. Sin embargo, esta era difícil que ocurriera pues estamos hablando de profundas afectaciones para la población que pueden ir desde la pérdida del patrimonio hasta de la propia vida.

Esto último resulta evidente si tan solo se hace un recuento de algunos de los acontecimientos de noviembre de 2017, puesto que estos son la prueba incuestionable de cómo la violencia y la delincuencia han trastocado nuestra vida. El 4 de noviembre, en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Juanacatlán, Jalisco, localizaron los restos de cuatro hombres que fueron torturados y después ejecutados. Un día después se tuvo conocimiento de que fueron hallados siete cuerpos desmembrados, en bolsas negras y semicalcinados, en plena zona urbana del municipio de Chilapa, Guerrero, en donde la violencia simplemente no ha cesado. Posteriormente, el 9 de noviembre se encontró una fosa clandestina con seis osamentas en Tepetlaoxtoc, Estado de México. Mientras que el día 10 en Santa Catarina, Nuevo León, fue encontrado muerto el empresario Patricio Leal después haber sido secuestrado.

Por otra parte, del 11 al 12 de noviembre fueron asesinadas al menos 35 personas Guerrero y los restos de 14 de ellas fueron ubicados en una fosa clandestina en Copanatoyac. El día 19, Adolfo Lagos, director de una marca de servicios de telecomunicaciones, murió en un intento de asalto de su bicicleta en la carretera Tulancingo - Pirámides, Estado de México; ese mismo día, cuatro personas fueron asesinadas en el interior de su domicilio en Tizayuca, Hidalgo. El 28 de noviembre en dos puntos de Guadalajara, Jalisco, dejaron dos hieleras, ambas con una cartulina en las que se advierten amenazas a un jefe de la policía del estado y a una jueza, en el interior de una de ellas se hallaron las cabezas de dos personas.

INTRODUCCIÓN



Lamentablemente, la violencia derivada del actuar de los grupos de la delincuencia organizada en nuestro país ha alcanzado niveles cada vez más preocupantes. La muestra más clara es que el 8 de noviembre, un grupo de hombres armados cimbró al municipio serrano de Gómez Farías, Chihuahua, en donde balearon tanto un consultorio médico como patrullas municipales; quemaron casas, autos, negocios, restaurantes, y secuestraron al director del Hospital Regional de aquel poblado, así como al dueño de un restaurante, lo cual fue confirmado por la Fiscalía General de Chihuahua.

La violencia contra las mujeres ha continuado constituyéndose como un grave problema de seguridad ciudadana en México como lo demuestran los diversos feminicidios que fueron cometidos. El 12 de noviembre tuvimos conocimiento del feminicidio de la maestra de bachillerato Patricia Mora Herrera en Huehuetla, Puebla, su cuerpo presentaba huellas de tortura y de haber sido agredida sexualmente. El 22 de noviembre en Ciudad Juárez, Chihuahua, fueron violadas tres hermanas de 10, 11 y 12 años. Cabe mencionar que posteriormente, una de las hermanas fue asesinada después de que un hombre entrara a su domicilio y las amagara con un cuchillo, mientras que sus padres trabajaban.

El presente reporte del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) da seguimiento mensual a la incidencia de los 10 principales delitos de alto impacto a nivel estatal, regional y nacional, con base en los registros del SESNSP y con el objetivo de establecer los avances y retrocesos en materia de seguridad; así como de identificar desfases e inconsistencias en la captura de los delitos denunciados y los registrados por las instituciones de procuración de justicia, para poder contar con información veraz.

Este reporte se divide en diez secciones, cada una analiza un delito de alto impacto en términos absolutos y en tasas por cada 100 mil habitantes. Las primeras cuatro secciones exponen un análisis de carpetas de investigación y víctimas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal) y extorsión. En las siguientes cinco se analizan las carpetas de investigación iniciadas por robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte y violación.

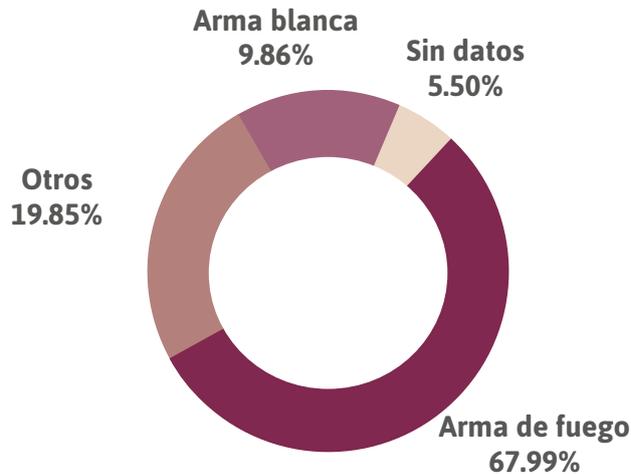
Homicidio doloso



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Homicidio doloso



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (Noviembre 2017)

En noviembre de 2017 el número de carpetas de investigación iniciadas por homicidio doloso fue de 2 212, de las cuales 1 504 corresponden a casos cometidos con arma de fuego, 218 con arma blanca, 439 con otros medios y de 51 no se tienen datos.

Este mes de análisis ocupa el tercer lugar con el mayor número de carpetas de investigación desde que se tienen datos oficiales (1997).

En México cada 19 minutos y 32 segundos se abrió, en promedio, una carpeta de investigación por homicidio doloso en noviembre de 2017"



Variación de las carpetas de investigación de homicidio doloso (octubre '17 vs. noviembre '17)

2 380 > 2 212
octubre'17 noviembre'17

Disminución del
↓ -7.06%

Los homicidios dolosos disminuyeron 7.06%, al comparar la incidencia de noviembre con la de octubre, la diferencia fue de 168 carpetas de investigación.

Si se compara con noviembre de 2016 estos delitos incrementaron 20.02%, lo que equivale a una diferencia de 369 carpetas de investigación.



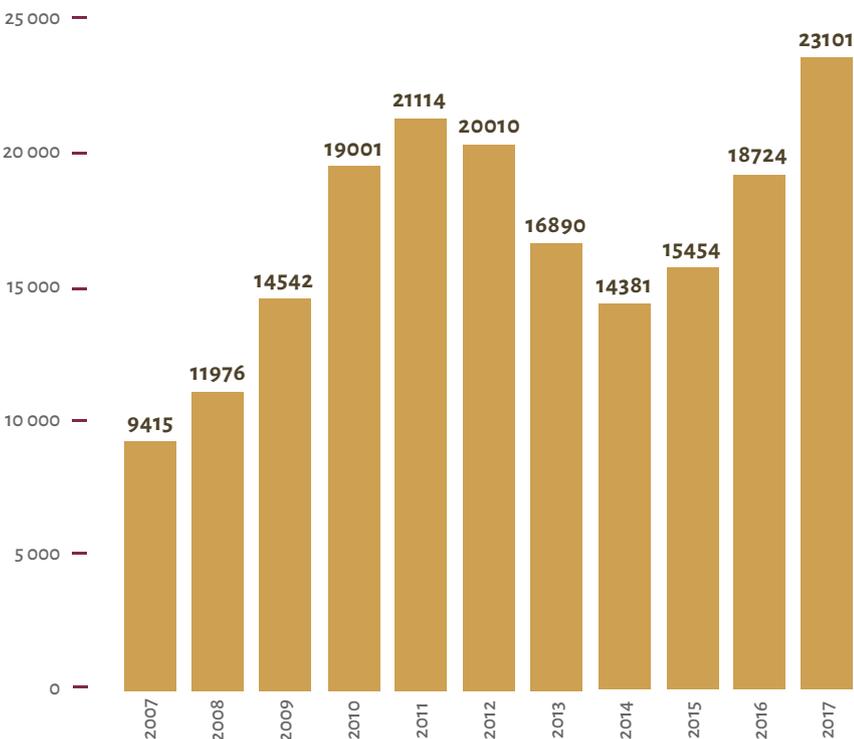
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio doloso (octubre '17 vs. noviembre '17)

76.77 > 73.73
octubre'17 noviembre'17

Disminución del
↓ -3.96%

En noviembre se promediaron 73.73 carpetas de investigación de homicidio doloso por día, cifra 3.96% menor que el promedio diario de octubre.



Gráfica 2. Carpetas de investigación de homicidio doloso de enero a noviembre (2007-2017)

Los primeros 11 meses de 2017 lo posicionan ya, aun sin las cifras de diciembre, como el año con más carpetas de investigación por homicidio doloso de los últimos 21 años, es decir, desde que se tienen registros oficiales. En dicho periodo el 9.15% de estos delitos se cometieron en Guerrero, el 8.29% en Baja California y el 8.05% en el Estado de México; acumulando una cuarta parte del total nacional (25.49%).

De enero a noviembre de 2017 se registraron 23.38% más homicidios dolosos respecto al mismo periodo de 2016, correspondiente a 4 377 carpetas de investigación; y se continúa con la tendencia al alza iniciada en 2015.



Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **media nacional** en noviembre fue de 69.13 carpetas de investigación por este delito y aumentó 8.10% respecto al promedio de los 12 meses previos. Este promedio nacional fue superado por 15 entidades.
- El **mayor número de carpetas** de investigación de este delito se reportaron en **Guerrero (190)**, **Baja California (178)** y **Estado de México (172)**; acumulando 24.41% del total nacional.
- Al comparar noviembre con el promedio de los 12 meses anteriores, el **mayor incremento absoluto** se reportó en **Baja California Sur**, el cual fue de 52.17 carpetas de investigación.
- Mientras que el **alza porcentual más alta** se registró en Nayarit con 222.81%, equivalente a 31.75 carpetas de investigación.
- En 18 entidades aumentaron este tipo de ilícitos y en 14 disminuyeron; esto al comparar noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos. El menor registro fue en Yucatán, con dos homicidios dolosos.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

REGIÓN	100K
Zona Centro	1.43
Zona Noreste	1.32
Zona Noroeste	3.99
Zona Occidente	1.94
Zona Sureste	1.294
NACIONAL	1.79



ENTIDADES FEDERATIVAS HOMICIDIO DOLOSO (100K)	
0.09 - 1.11	
1.11 - 2.14	
2.14 - 3.63	
3.63 - 7.89	
7.89 - 11.11	

Mapa 1. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio doloso, por entidad y región (noviembre 2017)

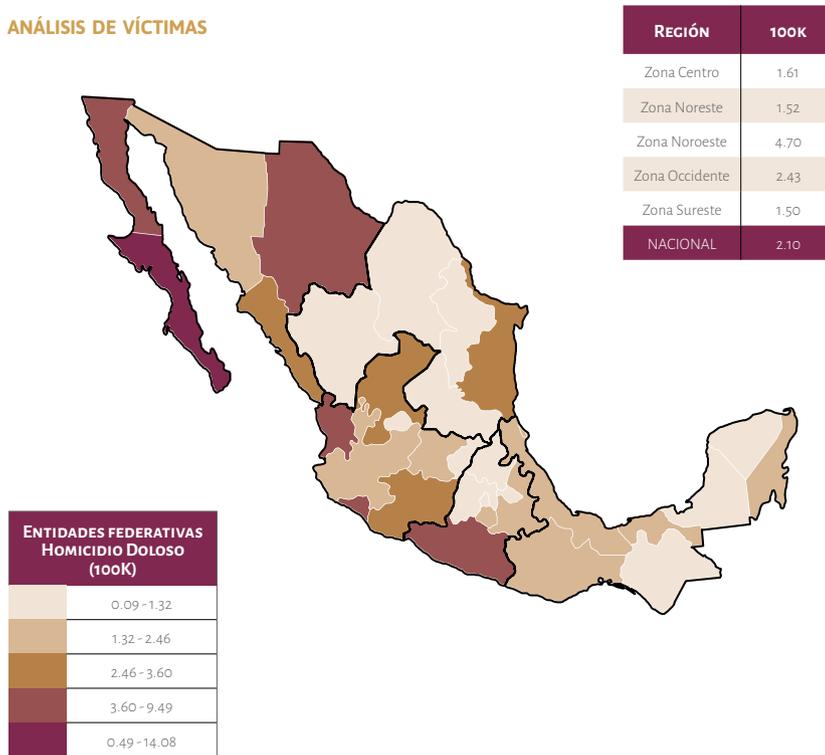
En la **región noroeste** se presentó la **tasa más alta** con 3.99 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, siendo 122.60% superior a la nacional (1.79); se observó que las cinco entidades que integran esta región superan la tasa nacional, destacando el caso de Baja California Sur que es primer lugar nacional.

También, en la región occidental (1.94) se superó la tasa nacional en 8.29%. Mientras que, en las regiones sureste (1.29), noroeste (1.32) y centro (1.4) se registraron tasas menores que la nacional en 27.76, 26.15 y 19.78%.

- La **tasa nacional** de homicidio doloso, en noviembre, fue de **1.79** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, siendo la **cuarta tasa más alta desde que se tienen registros (1997)**. Cabe mencionar que esta tasa fue 7.94% superior a la tasa promedio de los 12 meses anteriores y fue superada por 14 entidades.
- Las **tasas más altas** de este delito se registraron en **Baja California Sur (11.11)**, **Colima (7.89)** y **Guerrero (5.27)**; siendo 520.57, 340.57 y 194.12%, respectivamente, mayores que la nacional.
- Al comparar los datos de noviembre con el promedio de los 12 meses anteriores, se aprecia que en **Baja California Sur** se presentó el **aumento absoluto más alto** que fue de 6.43 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. El **mayor incremento porcentual** fue en **Nayarit** con 222.60%, correspondiente a 2.50 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Este tipo de ilícito incrementó en 18 entidades federativas y disminuyó en 14, tras contrastar la incidencia en noviembre respecto a sus tasas promedio de los 12 meses previos.
- De **enero a noviembre de 2017**, la tasa nacional de homicidio doloso fue de 18.70 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 22.13% superior a la tasa del mismo periodo de 2016.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso, por entidad y región (noviembre 2017)

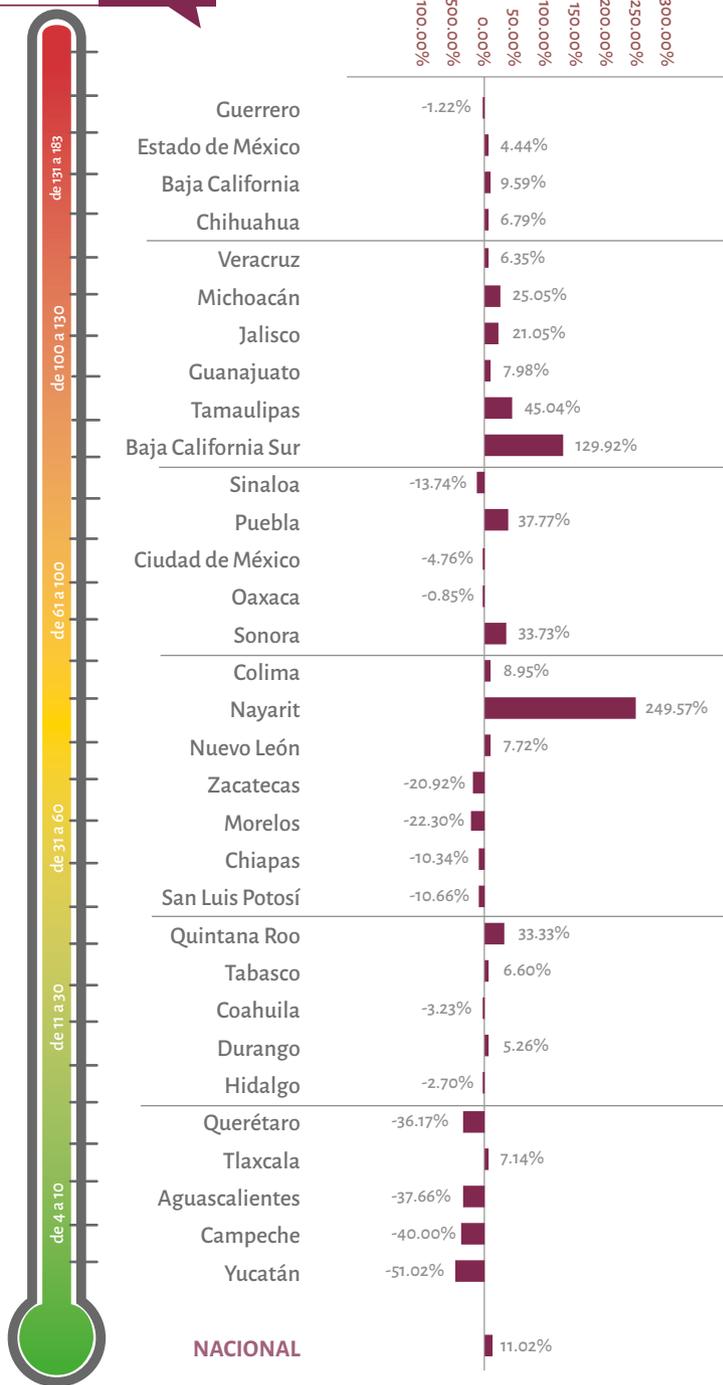
En la **región noroeste** se reportó la **mayor tasa** de víctimas de homicidio doloso con 4.70 por cada 100 mil habitantes, superando la nacional (2.10) en 123.88%. Cabe mencionar que las tasas de las cinco entidades que integran esta región son superiores a la nacional, destacando el primer lugar nacional de Baja California Sur.

Asimismo, en la región occidente (2.43) se rebasó la tasa nacional en 15.48%. En sentido opuesto, las tasas de las regiones sureste (1.50), noreste (1.52) y centro (1.61) fueron menores que la nacional en 28.64, 27.52 y 23.52%.



Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En noviembre se registraron **2 595 víctimas** de homicidio doloso, las cuales fueron reportadas en 2 212 carpetas de investigación; esto indica que 14.76% de las víctimas fueron asesinadas con al menos otra persona. Dicho mes ocupa el segundo lugar con más víctimas desde que se tienen registros de estas (2014).
- El **mayor número de víctimas** se registraron en **Guerrero (203)**, **Estado de México (202)** y **Baja California (200)**; concentrando el 23.31% del total de víctimas de este ilícito en el país.
- Al comparar las cifras de noviembre contra el promedio de los 12 meses previos, se observa que el **aumento absoluto más alto** se reportó en **Baja California Sur** con 64.42 víctimas. Mientras que el **mayor incremento porcentual** se registró en **Nayarit** con 249.57%, correspondiente a 47.83 víctimas.
- Las víctimas de este delito en noviembre aumentaron 11.02% respecto al promedio de los 12 meses previos. Al hacer esta comparación en las entidades, se observan aumentos en 18 y decrementos en 14.
- En los primeros 11 meses de 2017 se reportaron 26 573 víctimas de homicidio doloso; de las cuales el 8.61% se registraron en Guerrero, 8.13% en el Estado de México y 7.97% en Baja California; acumulando una cuarta parte del total nacional (24.71%). Hubo un incremento de 27.00% respecto al mismo periodo de 2016.



- En noviembre la **tasa nacional de víctimas** de homicidio doloso fue de **2.10** por cada 100 mil habitantes; dicha tasa es la **segunda más alta desde que se tienen registros oficiales de víctimas (2014)**, solo es superada por la tasa del mes anterior. La tasa nacional es rebasada por las tasas de 14 entidades.

- La **mayor tasa** fue de 14.08 víctimas por cada 100 mil habitantes y se presentó en **Baja California Sur**, esta fue 570.04% superior a la nacional; esta posición no la ocupaba desde marzo de este mismo año.

- En el periodo **enero – noviembre de 2017** la tasa de víctimas de homicidio doloso fue de 21.51 por cada 100 mil habitantes, 25.72% mayor que la del mismo periodo de 2016.

- En los primeros 11 meses de 2017, en Colima se reporta la mayor tasa de víctimas por este delito con 97.75 por cada 100 mil habitantes, 354.38% superior a la nacional; posteriormente, se ubicaron las tasas de Baja California Sur (80.26), Guerrero (63.43), Baja California (59.06) y Sinaloa (48.17).



Tabla 1. Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	H. DOLOSO (NOV´16-OCT´17)	PROM 12 MESES ATRÁS	H. DOLOSO (NOV´17)	TP (NOV´17)	VARIACIÓN NOV´17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Guerrero	2305	192.08	190	8.59%	-1.08%
2	Baja California	1997	166.42	178	8.05%	6.96%
3	Estado de México	2016	168.00	172	7.78%	2.38%
4	Veracruz	1647	137.25	138	6.24%	0.55%
5	Chihuahua	1503	125.25	137	6.19%	9.38%
6	Jalisco	1295	107.92	124	5.61%	14.90%
7	Michoacán	1248	104.00	118	5.33%	13.46%
8	Puebla	809	67.42	99	4.48%	46.85%
9	Guanajuato	1071	89.25	97	4.39%	8.68%
10	Tamaulipas	731	60.92	93	4.20%	52.67%
11	Baja California Sur	454	37.83	90	4.07%	137.89%
12	Sinaloa	1330	110.83	88	3.98%	-20.60%
13	Ciudad de México	1087	90.58	82	3.71%	-9.48%
14	Oaxaca	956	79.67	76	3.44%	-4.60%
15	Sonora	664	55.33	74	3.35%	33.73%
	Media Nacional	767.34	63.95	69.13		8.10%
16	Colima	670	55.83	59	2.67%	5.67%
17	Nuevo León	635	53	57	2.58%	7.72%
18	Nayarit	171	14.25	46	2.08%	222.81%
19	Morelos	633	52.75	42	1.90%	-20.38%
20	Zacatecas	562	46.83	41	1.85%	-12.46%
21	Tabasco	383	31.92	35	1.58%	9.66%
22	Quintana Roo	315	26.25	35	1.58%	33.33%
23	Chiapas	490	40.83	31	1.40%	-24.08%
24	San Luis Potosí	448	37.33	30	1.36%	-19.64%
25	Durango	228	19.00	20	0.90%	5.26%
26	Coahuila	229	19.08	18	0.81%	-5.68%
27	Hidalgo	199	16.58	13	0.59%	-21.61%
28	Tlaxcala	110	9.17	10	0.45%	9.09%
29	Querétaro	172	14.33	9	0.41%	-37.21%
30	Aguascalientes	75	6.25	4	0.18%	-36.00%
31	Campeche	73	6.08	4	0.18%	-34.25%
32	Yucatán	49	4.08	2	0.09%	-51.02%
	Nacional	24555	2046.25	2212	100%	



Tabla 2. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	H. DOLOSO (NOV '16-OCT '17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	H. DOLOSO (NOV '17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN NOV '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Baja California Sur	56.22	4.69	11.11	137.20%
2	Colima	89.83	7.49	7.89	5.40%
3	Guerrero	63.96	5.33	5.27	-1.17%
4	Baja California	55.81	4.65	4.97	6.76%
5	Nayarit	13.49	1.12	3.63	222.60%
6	Chihuahua	39.79	3.32	3.62	9.23%
7	Sinaloa	43.87	3.66	2.90	-20.69%
8	Tamaulipas	20.21	1.68	2.57	52.45%
9	Zacatecas	35.15	2.93	2.56	-12.55%
10	Michoacán	26.82	2.24	2.53	13.32%
11	Sonora	22.09	1.84	2.46	33.48%
12	Morelos	32.28	2.69	2.14	-20.55%
13	Quintana Roo	18.97	1.58	2.10	33.01%
14	Oaxaca	23.56	1.96	1.87	-4.71%
	Nacional	19.91	1.66	1.79	7.94%
15	Veracruz	20.20	1.68	1.69	0.43%
16	Guanajuato	18.15	1.51	1.64	8.56%
17	Puebla	12.82	1.07	1.57	46.75%
18	Jalisco	15.99	1.33	1.53	14.71%
19	Tabasco	15.78	1.32	1.44	9.46%
20	Durango	12.70	1.06	1.11	5.06%
21	Nuevo León	12.16	1.01	1.09	7.54%
22	San Luis Potosí	16.01	1.33	1.07	-19.73%
23	Estado de México	11.64	0.97	0.99	2.14%
24	Ciudad de México	12.33	1.03	0.93	-9.44%
25	Tlaxcala	8.39	0.70	0.76	8.92%
26	Coahuila	7.57	0.63	0.59	-5.83%
27	Chiapas	9.12	0.76	0.58	-24.23%
28	Hidalgo	6.76	0.56	0.44	-21.74%
29	Querétaro	8.35	0.70	0.44	-37.31%
30	Campeche	7.83	0.65	0.43	-34.43%
31	Aguascalientes	5.68	0.47	0.30	-36.05%
32	Yucatán	2.26	0.19	0.09	-51.12%



Tabla 3. Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

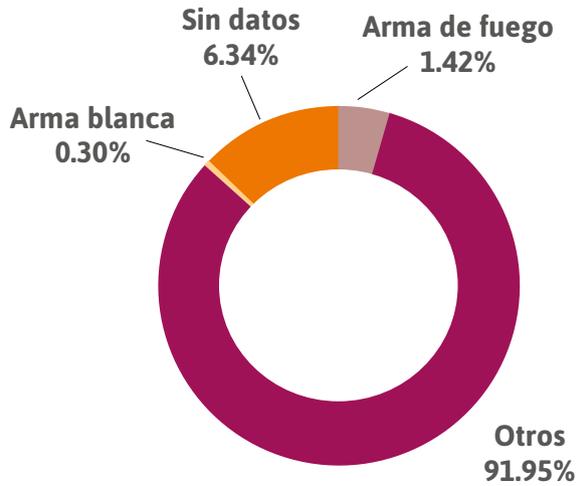
VÍCTIMAS DEL DELITO DEL HOMICIDIO DOLOSO-AVERIGUACIONES PREVIAS						
#	ENTIDAD	VÍCTIMAS NOV	CI'S NOV	DIF. VÍCTIMA-CI'S NOV	TP NOV '17	VÍCTIMA/100 MIL HABITANTES NOV
1	Guerrero	203	190	13	7.82%	5.63
2	Estado de México	202	172	30	7.78%	1.16
3	Baja California	200	178	22	7.71%	5.58
4	Chihuahua	169	137	32	6.51%	4.47
5	Veracruz	169	138	31	6.51%	2.07
6	Michoacán	151	118	33	5.82%	3.24
7	Jalisco	150	124	26	5.78%	1.85
8	Guanajuato	124	97	27	4.78%	2.10
9	Tamaulipas	117	93	24	4.51%	3.23
10	Baja California Sur	114	90	24	4.39%	14.08
11	Sinaloa	112	88	24	4.32%	3.69
12	Puebla	107	99	8	4.12%	1.69
13	Ciudad de México	95	82	13	3.66%	1.08
14	Oaxaca	88	76	12	3.39%	2.17
	Media Nacional	81.09	69.13	11.97		2.67
15	Sonora	74	74	0	2.85%	2.46
16	Colima	71	59	12	2.74%	9.49
17	Nayarit	67	46	21	2.58%	5.28
18	Nuevo León	57	57	0	2.20%	1.09
19	Zacatecas	46	41	5	1.77%	2.87
20	Morelos	45	42	3	1.73%	2.29
21	Chiapas	39	31	8	1.50%	0.72
22	San Luis Potosí	37	30	7	1.43%	1.32
23	Quintana Roo	35	35	0	1.35%	2.10
24	Tabasco	35	35	0	1.35%	1.44
25	Coahuila	20	18	2	0.77%	0.66
26	Durango	20	20	0	0.77%	1.11
27	Hidalgo	18	13	5	0.69%	0.61
28	Querétaro	10	9	1	0.39%	0.48
29	Tlaxcala	10	10	0	0.39%	0.76
30	Aguascalientes	4	4	0	0.15%	0.30
31	Campeche	4	4	0	0.15%	0.43
32	Yucatán	2	2	0	0.08%	0.09
	Total Nacional	2595	2212	383	100%	2.10

Homicidio culposo





Homicidio culposo



Gráfica 4. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (noviembre 2017)

En noviembre el número de carpetas de investigación por homicidio culposo ascendió a 1 341, de las cuales, 19 se cometieron con arma de fuego, cuatro con arma blanca, 1 233 se registra en “otros” y 85 aparecen sin datos.

La cifra de este mes es la quinta más alta de los primeros 11 meses de 2017.



En noviembre de 2017 cada 32 minutos y 13 segundos, en promedio, se inició una carpeta de investigación por homicidio culposo en el ámbito nacional”



Variación de las carpetas de investigación de homicidio culposo (octubre '17 vs. noviembre '17)

1 281 < 1 341
octubre'17 noviembre'17

**Incremento del
↑ 4.68%**

Los homicidios culposos aumentaron 4.68% en noviembre respecto al mes anterior, lo que representa una diferencia de 60 carpetas de investigación.

Al contrastar con noviembre de 2016 hubo un decremento de 9.96%, equivalente a 53 carpetas de investigación.



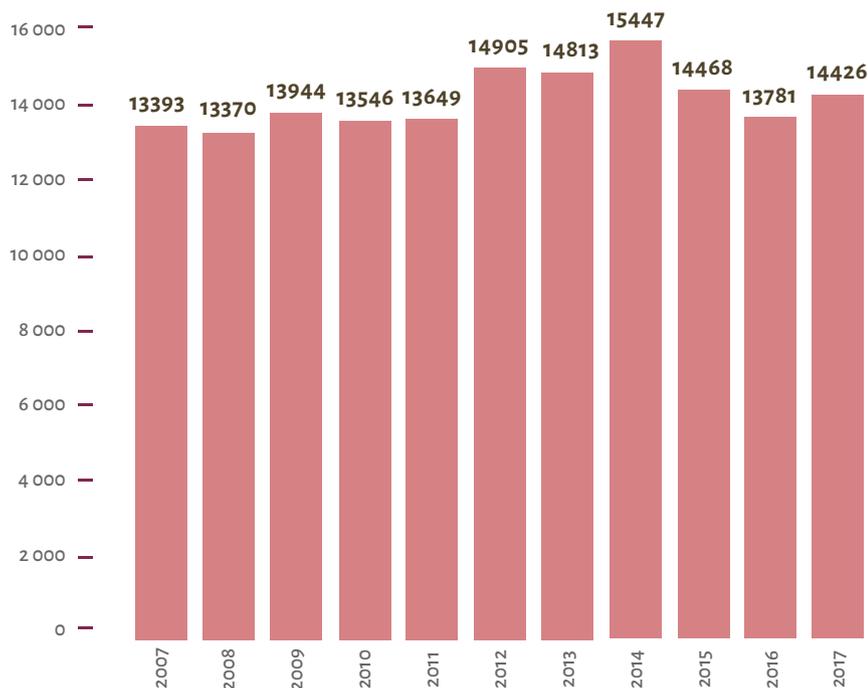
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio culposo (octubre '17 vs. noviembre '17)

41.32 < 44.70
octubre'17 noviembre'17

**Aumento del
↑ 8.17%**

En promedio, diariamente se registraron en noviembre 44.70 homicidios culposos, lo que representa 8.17% más que la media diaria reportada en octubre.



Gráfica 5. Carpetas de investigación de homicidio culposo de enero a noviembre (2007-2017)

El periodo enero – noviembre de 2017 ocupó el onceavo lugar de los últimos 21 años en cuanto a número de homicidios culposos con 14 426 carpetas de investigación. En estos 11 meses más de una cuarta parte (26.78%) de estos delitos se cometieron en Guanajuato (14.20%), Estado de México (6.29%) y Michoacán (6.29%).

Este periodo fue 4.68% mayor que el de 2016, lo cual equivale a 645 carpetas de investigación y rompe con la tendencia a la baja iniciada en 2015.



Carpetas de investigación de homicidio culposo por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En noviembre la **media nacional** de homicidio culposo fue de **41.91** carpetas de investigación e incrementó 1.90% respecto al promedio de los 12 meses previos. Trece entidades superaron la media nacional.
- En Guanajuato (2 119), Michoacán (1 007) y Puebla (688) se registraron 28.49% del total de estos delitos en el país.
- Al comparar la incidencia de homicidios culposos de noviembre con el promedio de los 12 meses previos, se observa que en **Guanajuato** se reportó el **mayor incremento absoluto** con 31.42 carpetas de investigación.
- En **Baja California Sur** se registró el **alza porcentual más elevada** que fue de 332.00%, lo que corresponde a 6.92 carpetas de investigación.
- Se aprecia que este delito aumentó en 15 entidades y disminuyó en 17, al contrastar el número de carpetas de investigación de noviembre respecto al promedio de los 12 meses atrás. En Yucatán y Campeche solo se reportó un caso de este tipo en cada una.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.78
Zona Noreste	1.09
Zona Noroeste	1.15
Zona Occidente	1.67
Zona Sureste	0.97
NACIONAL	1.09



ENTIDADES FEDERATIVAS HOMICIDIO CULPOSO (100K)	
0.05 - 0.44	(Lightest color)
0.44 - 0.89	(Light color)
0.89 - 1.29	(Medium color)
1.29 - 2.04	(Dark color)
2.04 - 3.52	(Darkest color)

Mapa 3. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio culposo, por entidad y región (noviembre 2017)

En la **región occidente** se tuvo la **tasa de homicidio culposo más alta** con 1.67 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, superando la nacional (1.09) en 53.88%; Es importante señalar que de las ocho entidades que integran dicha región, Guanajuato (3.52) y Michoacán (2.04) ocupan el primero y segundo lugar nacional.

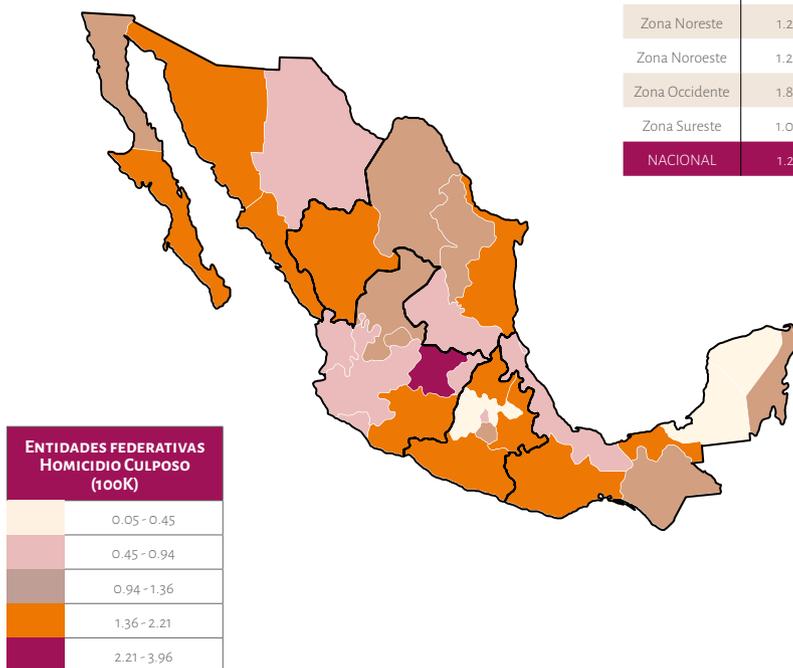
También, las tasas en la **región noroeste** (1.15) y **noreste** (1.09) superan la nacional en 5.56 y 0.59%. En sentido contrario, las tasas de las regiones **centro** (0.78) y **sureste** (0.97) fueron menores que la nacional en 28.61 y 10.53%.

- La **tasa nacional** de homicidio culposo fue de **1.09 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes** en noviembre, es la quinta tasa más alta de los primeros 11 meses de 2017. Dicha tasa creció 1.72% respecto al promedio de los 12 meses anteriores y fue superada por 15 entidades.
- Las tasas más altas de este delito fueron en **Guanajuato (3.52)**, **Michoacán (2.04)** y **Tamaulipas (1.74)**, superando la nacional en 224.24, 87.85 y 60.19%.
- En noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos, en **Baja California Sur** se registró el **aumento absoluto más alto**, correspondiente a 0.72 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. Mientras que el **mayor incremento porcentual** se registró en **Nayarit** con 331.08%, equivalente a 0.54 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

- Al comparar la tasa de noviembre con el promedio de los 12 meses anteriores, se aprecia que en 15 entidades este ilícito aumentó y en 17 decreció. En Yucatán se presentó la tasa más baja (0.05).
- En los primeros 11 meses de 2017 la **tasa nacional** de homicidios culposos fue de 11.68 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y supera la tasa del mismo periodo de 2016 en 3.63%.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad y región (noviembre 2017)

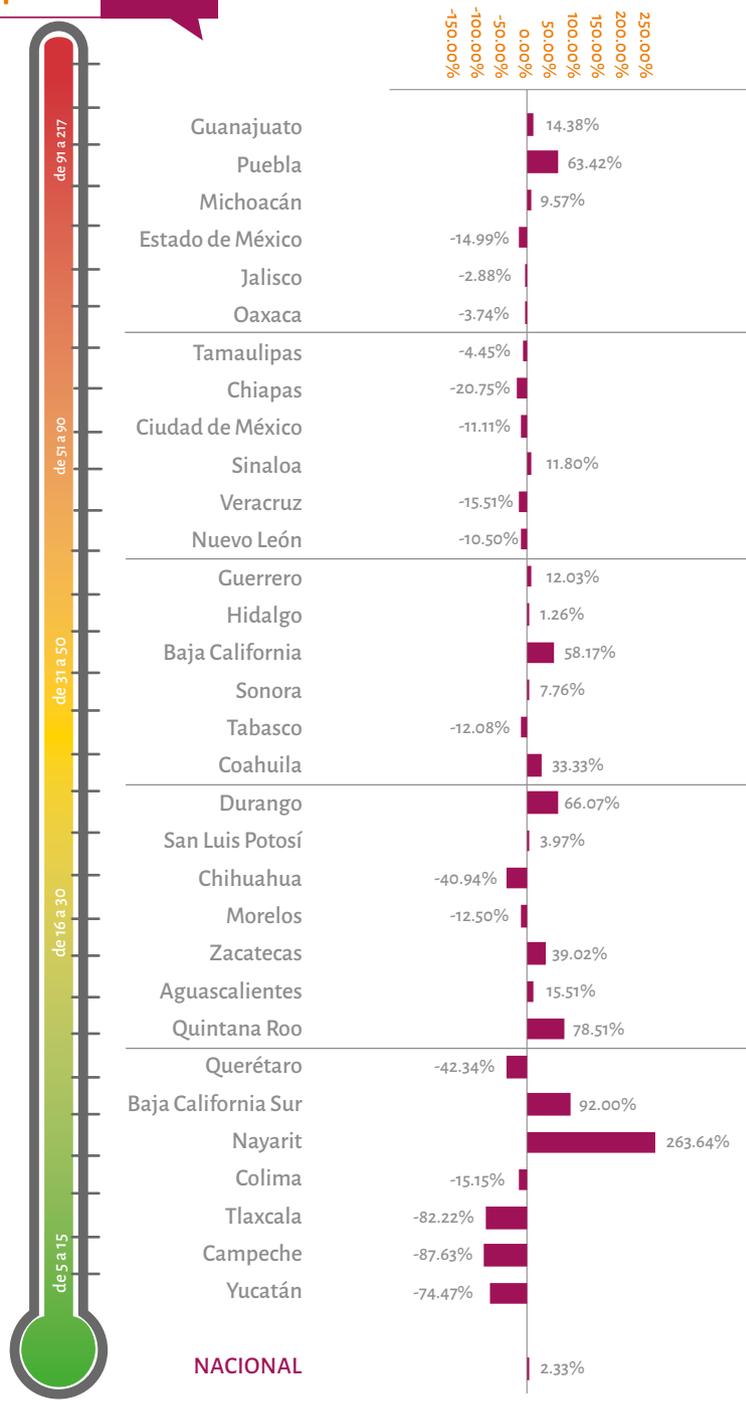
En la **región occidente** se registró la **mayor tasa de víctimas** de homicidio culposo con 1.87 por cada 100 mil habitantes, 54.64% superior a la tasa nacional (1.21); de las ocho entidades que conforman esta región, las tasas en Guanajuato (3.96), Michoacán (2.21) y Aguascalientes (1.36) fueron superiores a la nacional en 227.63, 82.93 y 12.69%.

De igual forma, en las regiones noroeste (1.29) y noreste (1.27) presentaron tasas de víctimas mayores que la nacional en 7.03 y 5.40%. En sentido opuesto, las regiones centro (0.87) y sureste (1.02) tuvieron tasas por debajo de la nacional en 28.26 y 15.97%.



Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- Hubo **1 493 víctimas** de homicidio culposo en noviembre, reportadas en 1 341 carpetas de investigación; lo que significa que 10.18% de ellas fueron asesinadas, por lo menos, junto a otra persona. Este mes se coloca en el sexto lugar con más víctimas de los últimos 12 meses.
- El **mayor número de víctimas** por este delito se alcanzó en **Guanajuato (234), Puebla (105) y Michoacán (103)**, concentrando el 29.60% de las víctimas totales en el país.
- En noviembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, el **incremento absoluto más alto** fue en **Puebla** con 40.75 víctimas. Mientras que la **mayor alza porcentual** se reportó en **Nayarit** con 263.64%, equivalente a 7.25 víctimas.
- Se observa un incremento de 2.33% al contrastar el número de víctimas en noviembre respecto al promedio de 12 meses atrás. Si se realiza la misma comparación en el ámbito estatal se aprecia que este delito incrementó en 16 entidades y en 16 disminuyó.
- En el **periodo enero - noviembre de 2017** el número de víctimas de homicidio culposo fue de 16 010; de estas, más de una cuarta parte (27.21%) se reportaron en Guanajuato (14.66%), Michoacán (6.40%) y Estado de México (6.16%). Los primeros 11 meses de 2017 superan en 3.87% al mismo periodo de 2016.



- La **tasa nacional de víctimas** de homicidio culposo fue de **1.21** por cada 100 mil habitantes en noviembre; es la sexta más alta de los últimos 12 meses. Dicha tasa fue rebasada por 14 entidades.
- La **tasa más alta de víctimas** se reportó en **Guanajuato** con 3.96 por cada 100 mil habitantes, 227.63% mayor que la nacional; posición que ocupa desde julio de 2016.
- Yucatán tuvo la tasa más baja con 0.05 víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes en noviembre.
- En el periodo **enero – noviembre de 2017** la tasa de víctimas de homicidio culposo fue de 12.96 por cada 100 mil habitantes, dicha tasa fue 2.83% mayor que la tasa del mismo periodo de 2016.
- En los primeros 11 meses de 2017, la mayor tasa de víctimas por este delito se registra en Guanajuato con 39.72 por cada 100 mil habitantes y fue 206.44% mayor que la nacional; le siguen las de Michoacán (21.98), Tamaulipas (21.61), Oaxaca (19.57) y Sinaloa (19.31).



Tabla 4. Carpetas de investigación de homicidio culposo por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	H. CULPOSO (NOV '16 -OCT '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	H. CULPOSO (NOV '17)	TP (NOV '17)	VARIACIÓN NOV '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Guanajuato	2119	176.58	208	15.51%	17.79%
2	Michoacán	1007	83.92	95	7.08%	13.21%
3	Puebla	688	57.33	79	5.89%	37.79%
4	Estado de México	1014	84.50	76	5.67%	-10.06%
5	Jalisco	784	65.33	69	5.15%	5.61%
6	Oaxaca	832	69.33	67	5.00%	-3.37%
7	Tamaulipas	810	67.50	63	4.70%	-6.67%
8	Chiapas	930	77.50	61	4.55%	-21.29%
9	Ciudad de México	798	66.50	60	4.47%	-9.77%
10	Veracruz	765	63.75	56	4.18%	-12.16%
11	Sinaloa	577	48.08	52	3.88%	8.15%
12	Hidalgo	512	42.67	46	3.43%	7.81%
13	Guerrero	544	45.33	44	3.28%	-2.94%
	Media Nacional	493.50	41.13	41.91		1.90%
14	Baja California	329	27.42	41	3.06%	49.54%
15	Nuevo León	497	41.42	40	2.98%	-3.42%
16	Sonora	432	36.00	39	2.91%	8.33%
17	Tabasco	503	41.92	37	2.76%	-11.73%
18	Durango	210	17.50	29	2.16%	65.71%
19	Coahuila	263	21.92	27	2.01%	23.19%
20	San Luis Potosí	259	21.58	21	1.57%	-2.70%
21	Chihuahua	353	29.42	19	1.42%	-35.41%
22	Morelos	274	22.83	19	1.42%	-16.79%
23	Quintana Roo	121	10.08	18	1.34%	78.51%
24	Aguascalientes	169	14.08	16	1.19%	13.61%
25	Querétaro	301	25.08	14	1.04%	-44.19%
26	Zacatecas	141	11.75	12	0.89%	2.13%
27	Baja California Sur	74	6.17	12	0.89%	94.59%
28	Nayarit	25	2.08	9	0.67%	332.00%
29	Colima	91	7.58	6	0.45%	-20.88%
30	Tlaxcala	242	20.17	4	0.30%	-80.17%
31	Campeche	81	6.75	1	0.07%	-85.19%
32	Yucatán	47	3.92	1	0.07%	-74.47%
	Nacional	15792	1316.00	1341	100%	



Tabla 5. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	H. CULPOSO (NOV'16 -OCT'17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	H. CULPOSO (NOV'17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN NOV'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Guanajuato	35.90	2.99	3.52	17.67%
2	Michoacán	21.65	1.80	2.04	13.07%
3	Tamaulipas	22.40	1.87	1.74	-6.84%
4	Sinaloa	19.04	1.59	1.71	7.98%
5	Oaxaca	20.51	1.71	1.65	-3.48%
6	Durango	11.69	0.97	1.61	65.47%
7	Hidalgo	17.40	1.45	1.56	7.63%
8	Tabasco	20.72	1.73	1.52	-11.88%
9	Baja California Sur	9.19	0.77	1.48	93.53%
10	Sonora	14.38	1.20	1.29	8.07%
11	Puebla	10.91	0.91	1.25	37.63%
12	Guerrero	15.09	1.26	1.22	-3.02%
13	Aguascalientes	12.82	1.07	1.21	13.30%
14	Baja California	9.20	0.77	1.14	49.24%
15	Chiapas	17.32	1.44	1.13	-21.48%
	Nacional	12.81	1.07	1.09	1.72%
16	Quintana Roo	7.30	0.61	1.08	77.78%
17	Morelos	13.97	1.16	0.97	-16.99%
18	Coahuila	8.70	0.72	0.89	22.93%
19	Jalisco	9.69	0.81	0.85	5.39%
20	Colima	12.20	1.02	0.80	-21.06%
21	Nuevo León	9.53	0.79	0.76	-3.67%
22	Zacatecas	8.83	0.74	0.75	1.94%
23	San Luis Potosí	9.25	0.77	0.75	-2.82%
24	Nayarit	1.98	0.16	0.71	331.08%
25	Veracruz	9.38	0.78	0.69	-12.26%
26	Ciudad de México	9.05	0.75	0.68	-9.73%
27	Querétaro	14.62	1.22	0.68	-44.31%
28	Chihuahua	9.35	0.78	0.50	-35.51%
29	Estado de México	5.85	0.49	0.44	-10.29%
30	Tlaxcala	18.48	1.54	0.30	-80.22%
31	Campeche	8.69	8.98	0.11	-98.81%
32	Yucatán	2.17	0.18	0.05	-74.52%



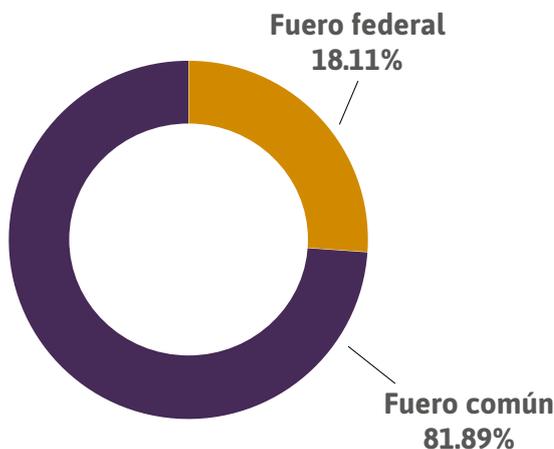
Tabla 6. Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	VÍCTIMAS NOV	CI'S NOV	DIF. VÍCTIMA-CI'S NOV	TP NOV'17	VÍCTIMA/ 100 MIL HABITANTES NOV
1	Guanajuato	234	208	26	15.67%	3.96
2	Puebla	105	79	26	7.03%	1.66
3	Michoacán	103	95	8	6.90%	2.21
4	Estado de México	78	76	2	5.22%	0.45
5	Jalisco	73	69	4	4.89%	0.90
6	Oaxaca	73	67	6	4.89%	1.80
7	Tamaulipas	68	63	5	4.55%	1.88
8	Chiapas	63	61	2	4.22%	1.17
9	Ciudad de México	60	60	0	4.02%	0.68
10	Sinaloa	60	52	8	4.02%	1.98
11	Veracruz	59	56	3	3.95%	0.72
12	Nuevo León	54	40	14	3.62%	1.03
13	Guerrero	52	44	8	3.48%	1.44
14	Hidalgo	47	46	1	3.15%	1.59
	Media Nacional	46.66	41.91	4.75		1.22
15	Baja California	46	41	5	3.08%	1.28
16	Sonora	44	39	5	2.95%	1.46
17	Tabasco	37	37	0	2.48%	1.52
18	Coahuila	33	27	6	2.21%	1.09
19	Durango	31	29	2	2.08%	1.72
20	San Luis Potosí	24	21	3	1.61%	0.86
21	Chihuahua	22	19	3	0.01	0.58
22	Morelos	21	19	2	1.41%	1.07
23	Zacatecas	19	12	7	1.27%	1.19
24	Aguascalientes	18	16	2	1.21%	1.36
25	Quintana Roo	18	18	0	1.21%	1.08
26	Querétaro	16	14	2	1.07%	0.78
27	Baja California Sur	12	12	0	0.80%	1.48
28	Nayarit	10	9	1	0.67%	0.79
29	Colima	7	6	1	0.47%	0.94
30	Tlaxcala	4	4	0	0.27%	0.30
31	Campeche	1	1	0	0.07%	0.11
32	Yucatán	1	1	0	0.07%	0.05
	Total Nacional	1493	1341	152	100.00%	1.21

Secuestro



Secuestro



Gráfica 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común (noviembre 2017)

En noviembre de 2017 el número de carpetas de investigación por secuestro fue de 127, de las cuales 104 son del fuero común y 23 del fuero federal.

De los últimos 12 meses, noviembre ocupa el segundo lugar con el mayor número de carpetas de investigación por este delito.

En promedio, cada 5 horas y 40 minutos se registró una carpeta de investigación por secuestro (fuero federal y común) en México durante noviembre de 2017"



Variación de las carpetas de investigación de secuestro federal y común (octubre '17 vs. noviembre '17)

114 < 127
octubre'17 noviembre'17

Incremento del
↑ 11.40%

El aumento de este ilícito respecto a octubre fue de 11.40%, lo que se traduce en una diferencia de 13 carpetas de investigación.

Por el contrario, se observa una disminución al hacer la comparación con noviembre de 2016 que fue de 21.12%, es decir, 34 carpetas de investigación.



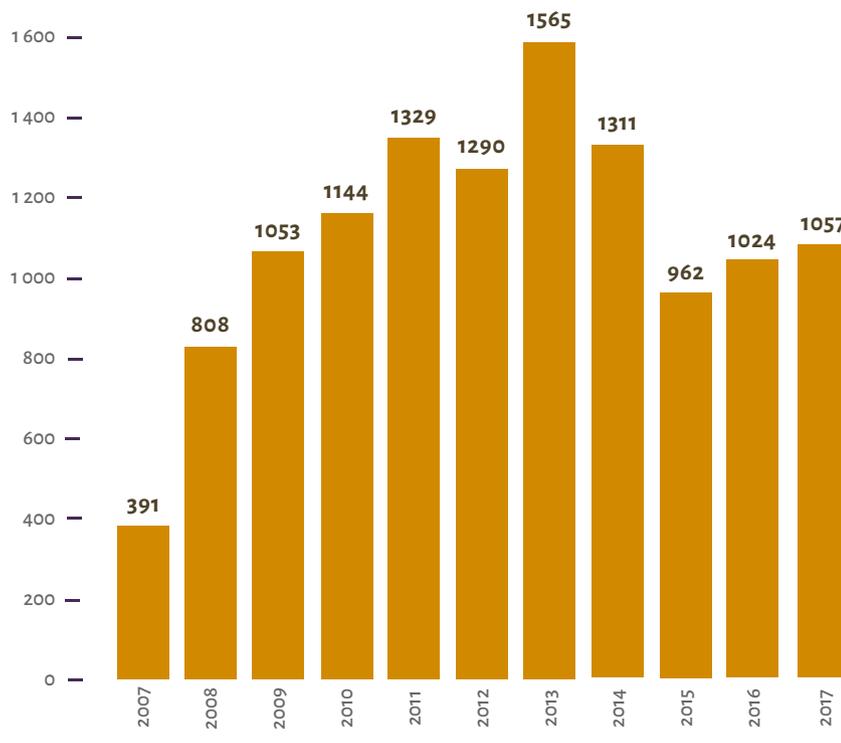
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de secuestro federal y común (octubre '17 vs. noviembre '17)

3.68 < 4.23
octubre'17 noviembre'17

Aumento del
↑ 15.12%

El promedio diario de secuestros en noviembre fue de 4.23 carpetas de investigación, 15.12% superior al de octubre.



Gráfica 8. Carpets de investigación de secuestro común de enero a noviembre (2007-2017)

En los primeros 11 meses de 2017 se registraron 1 057 carpets de investigación por secuestro del fuero común; esta cifra es la sexta más alta desde que se tienen registros oficiales, es decir, desde 1997. En el periodo mencionado, en el Estado de México (15.42%), Veracruz (15.23%) y Tamaulipas (12.02%) se concentró el 42.67% del total de estos ilícitos en el país.

La cifra registrada en dicho periodo es 3.22% superior a la del mismo lapso de 2016, lo cual equivale a 33 carpets de investigación; y se continúa con la tendencia al alza iniciada en 2016.

- La **media nacional** fue de **3.97** carpets de investigación por secuestro en noviembre, la cual es 0.39% menor que el promedio de los 12 meses previos. Este promedio nacional fue superado por 10 entidades federativas.
- El **mayor registro** de carpets de investigación se presentó en **Estado de México (26)**, **Veracruz (20)** y **Ciudad de México (8)**; conjuntamente acumularon el 42.52% del total nacional de secuestros.
- En **Hidalgo** se registró el **mayor aumento absoluto y porcentual** en noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos, siendo de seis carpets de investigación, equivalente al 300.00%.
- A partir de la comparación de la incidencia en noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos, 15 entidades tuvieron incrementos y 16 decrementos. En Yucatán no presenta registros de secuestros desde septiembre de 2016.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.14
Zona Noreste	0.08
Zona Noroeste	0.04
Zona Occidente	0.05
Zona Sureste	0.15
NACIONAL	0.10



ENTIDADES FEDERATIVAS SECUESTRO (100K)	
0.00 - 0.03	
0.03 - 0.10	
0.10 - 0.15	
0.15 - 0.29	
0.29 - 0.37	

Mapa 5. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de secuestro federal y común, por entidad y región (noviembre 2017)

En noviembre se observó que en la **región sureste** hubo la **tasa más alta** que fue de 0.15 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, superando a la nacional (0.10) en 45.04%. Cabe mencionar que de las siete entidades que integran esta región, Quintana Roo (0.06), Chiapas (0.04) y Yucatán (0.00) presentan tasas por debajo de la nacional.

Asimismo, en la **región centro** (0.14) se sobrepasó la tasa nacional en 37.89%. Las tasas de las regiones **occidente** (0.05), **noroeste** (0.04) y **noreste** (0.08) fueron menores que la nacional en 54.55, 65.81 y 23.29%.

- En noviembre, la **tasa nacional** de secuestro fue de **0.10** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y ocupa el sexto lugar de los últimos 12 meses. Esta tasa disminuyó 0.59% al contrastar con el promedio de los 12 meses atrás. Destaca que 11 entidades superaron dicha tasa nacional.

- La **mayor tasa** por cada 100 mil habitantes de este delito se registró en **Zacatecas (0.37)**, posteriormente se ubicaron las tasas de **Tabasco (0.29)** e **Hidalgo (0.27)**; rebasando la nacional en 264.63, 180.01 y 164.00%.

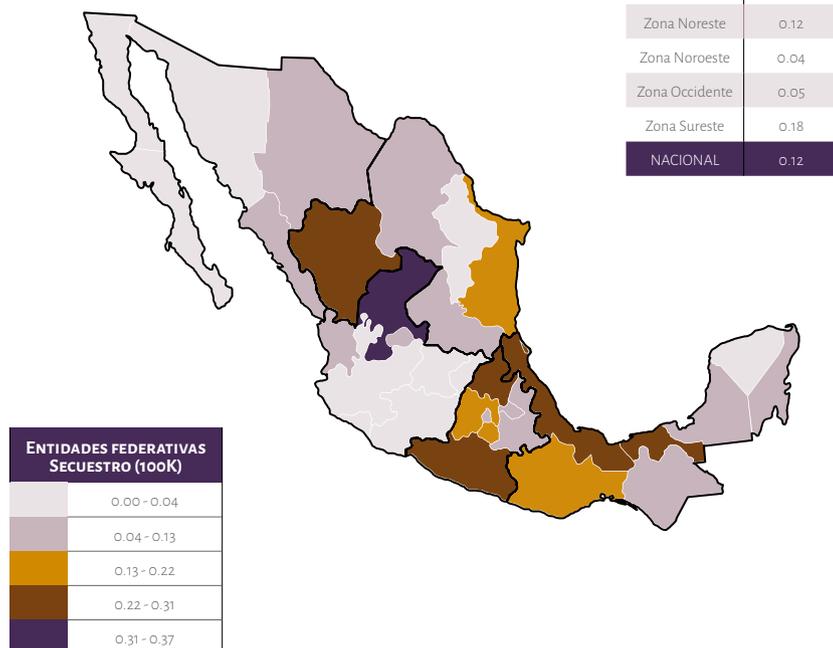
- En **Hidalgo** se registró el **mayor incremento absoluto y porcentual** en noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos, el cual fue de 0.20 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, correspondiente a 299.42%.

- Al comparar la incidencia en noviembre con el promedio de los 12 meses previos, se observa que este ilícito aumentó en 15 entidades, disminuyó en 16 y en Yucatán se mantienen sin registros desde hace 15 meses.

- De enero a noviembre de 2017** la tasa nacional de secuestros fue de 1.10 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 4.79% menor que la tasa del mismo periodo de 2016.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro federal y común, por entidad y región (noviembre 2017)

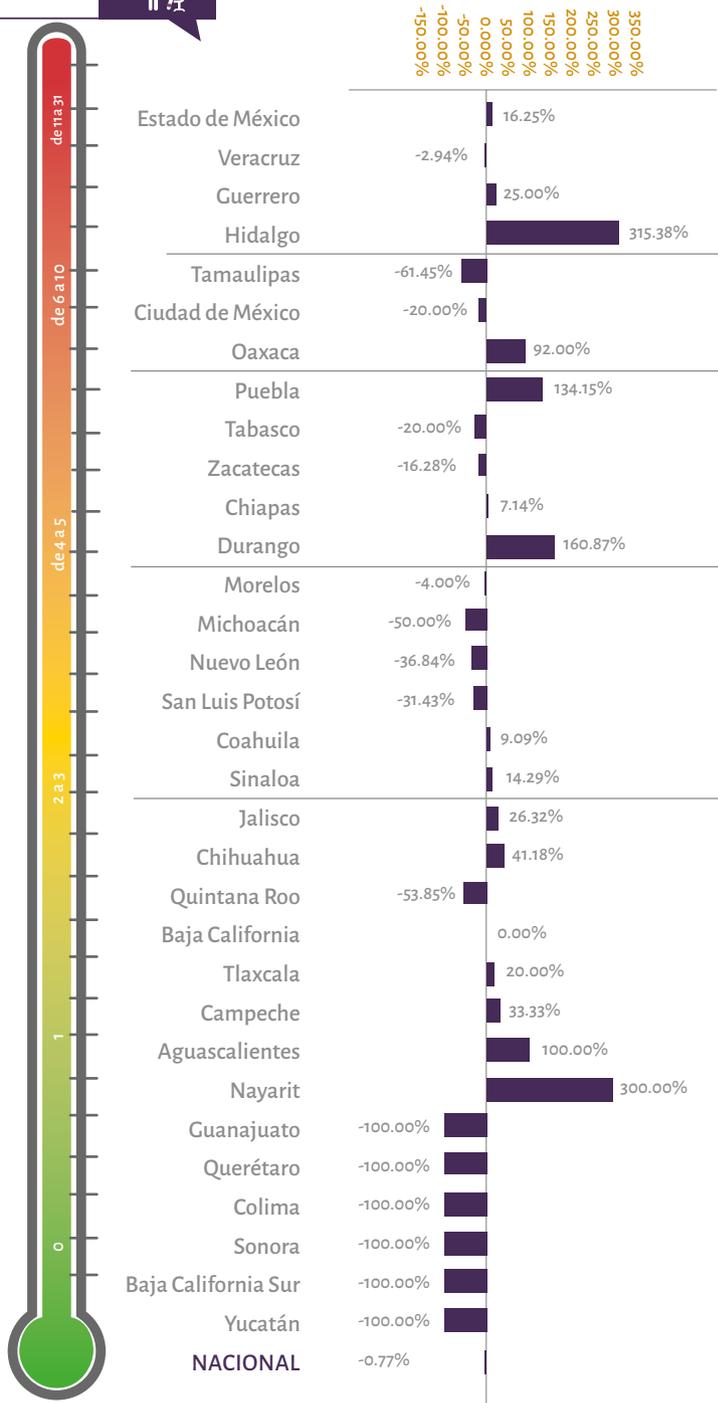
La tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes de la **región sureste (0.18)** fue la más alta y sobrepasó la tasa nacional (0.12) en 45.06%; de las siete entidades que integran esta región, Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Chiapas superan la tasa nacional.

También, la región centro (0.17) superó la tasa de víctimas en 37.23%. En sentido contrario, las tres regiones restantes presentaron tasas inferiores a la nacional: occidente (0.05), noroeste (0.04) y noreste (0.12)



Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- Hubo **151 víctimas** de secuestro reportadas en 127 carpetas de investigación en noviembre, lo que significa que el 15.89% de las víctimas fueron secuestros múltiples. De los últimos 12 meses, noviembre se ubicó en el quinto lugar, al igual que enero, con más víctimas.
- El **mayor número de víctimas** por este delito se presentó en el **Estado de México (31)**, posteriormente en **Veracruz (22)** y **Guerrero (10)**; estas entidades concentraron el 41.72% del total nacional de las víctimas de este delito.
- El **mayor aumento absoluto y porcentual** en noviembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores fue en Hidalgo con 6.83 víctimas, correspondiente a 315.38%.
- Las víctimas de este delito disminuyeron 0.77% en noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos. Haciendo esta misma comparación por entidades, 16 presentaron variaciones al alza, 15 a la baja y en Yucatán no se reportan secuestros desde septiembre de 2016.
- **En los primeros 11 meses de 2017** se registraron 1 615 víctimas de secuestro; de estas, el 45.08% se reportaron en el Estado de México (17.71%), Veracruz (15.29%) y Tamaulipas (12.07%). Respecto al mismo periodo de 2016 hubo un decremento de 5.50%.



Gráfica 9. Variación de las víctimas de secuestro federal y común por entidad (noviembre 2017 vs. promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional de víctimas** de secuestro en noviembre fue de **0.12 por cada 100 mil habitantes**. Es la quinta mayor tasa de los últimos 12 meses. Fue rebasada por 11 entidades.
- En **Zacatecas** se registró la **mayor tasa de víctimas** con 0.37 por cada 100 mil habitantes, la cual fue 206.67% superior a la nacional; lugar que ocupa desde julio de 2017.
- En noviembre las entidades con tasa cero fueron Yucatán, Baja California Sur, Sonora, Colima Querétaro y Guanajuato.
- En el periodo **enero – noviembre de 2017** la tasa de víctimas de secuestro ascendió a 1.31 por cada 100 mil habitantes, dicha cifra es 6.45 menor que la del mismo periodo de 2016.
- En los primeros 11 meses de 2017, en Tamaulipas se reporta la mayor tasa de víctimas con 5.38 por cada 100 mil habitantes, 311.69% superior a la tasa nacional. Posteriormente se encuentran las tasas de Zacatecas (5.12), Tabasco (3.99), Veracruz (3.03) y Morelos (2.39).



Tabla 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	F. FEDERAL	FUERO FEDERAL + FUERO COMÚN			
		NOV´17	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV´17	TP (NOV´17)	VAR NOV´17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	7	24.50	26	20.47%	6.12%
2	Veracruz	5	20.25	20	15.75%	-1.23%
3	Ciudad de México	6	8.83	8	6.30%	-9.43%
4	Guerrero	0	6.67	8	6%	20.00%
5	Hidalgo	2	2.00	8	6.30%	300.00%
6	Tabasco	0	8.75	7	5.51%	-20.00%
7	Zacatecas	2	6.17	6	4.72%	-2.70%
8	Oaxaca	0	3.92	6	4.72%	53.19%
9	Puebla	0	3.33	6	4.72%	80.00%
10	Tamaulipas	0	14.58	5	3.94%	-65.71%
	Media Nacional	1	3.98	3.97		-0.39%
11	Morelos	0	3.67	3	2.36%	-18.18%
12	Michoacán	0	3.42	2	1.57%	-41.46%
13	Nuevo León	0	3.00	2	1.57%	-33.33%
14	San Luis Potosí	0	2.67	2	1.57%	-25.00%
15	Durango	0	1.58	2	1.57%	26.32%
16	Chiapas	1	1.42	2	1.57%	41.18%
17	Chihuahua	0	1.33	2	1.57%	50.00%
18	Jalisco	0	1.33	2	1.57%	50.00%
19	Sinaloa	0	1.17	2	1.57%	71.43%
20	Coahuila	0	1.08	2	1.57%	84.62%
21	Quintana Roo	0	1.67	1	0.79%	-40.00%
22	Baja California	0	1.00	1	0.79%	0.00%
23	Tlaxcala	0	0.75	1	0.79%	33.33%
24	Campeche	0	0.67	1	0.79%	50.00%
25	Aguascalientes	0	0.42	1	0.79%	140.00%
26	Nayarit	0	0.25	1	0.79%	300.00%
27	Querétaro	0	1.33	0	0.00%	-100.00%
28	Guanajuato	0	0.67	0	0.00%	-100.00%
29	Colima	0	0.50	0	0.00%	-100.00%
30	Sonora	0	0.33	0	0.00%	-100.00%
31	Baja California Sur	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
32	Yucatán	0	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	23	127.50	127	100.00%	-0.39%



Tabla 8. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	F. FEDERAL	FUERO FEDERAL + FUERO COMÚN		VAR NOV´17 VS 12 MESES ATRÁS
		NOV´17	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV´17	
1	Zacatecas	0.12	0.39	0.37	-2.79%
2	Tabasco	0.00	0.36	0.29	-20.18%
3	Hidalgo	0.07	0.07	0.27	299.42%
4	Veracruz	0.06	0.25	0.24	-1.36%
5	Guerrero	0.00	0.18	0.22	19.88%
6	Morelos	0.00	0.19	0.15	-18.33%
7	Estado de México	0.04	0.14	0.15	5.81%
8	Oaxaca	0.00	0.10	0.15	53.02%
9	Tamaulipas	0.00	0.40	0.14	-65.81%
10	Durango	0.00	0.09	0.11	25.93%
11	Campeche	0.00	0.07	0.11	49.45%
	Nacional	0.02	0.10	0.10	-0.59%
12	Puebla	0.00	0.05	0.10	79.70%
13	Ciudad de México	0.07	0.10	0.09	-9.38%
14	Nayarit	0.00	0.02	0.08	295.29%
15	Tlaxcala	0.00	0.06	0.08	33.14%
16	Aguascalientes	0.00	0.03	0.08	139.39%
17	San Luis Potosí	0.00	0.10	0.07	-25.16%
18	Coahuila	0.00	0.04	0.07	84.13%
19	Sinaloa	0.00	0.04	0.07	71.23%
20	Quintana Roo	0.00	0.10	0.06	-40.33%
21	Chihuahua	0.00	0.04	0.05	49.82%
22	Michoacán	0.00	0.07	0.04	-41.54%
23	Nuevo León	0.00	0.06	0.04	-33.46%
24	Chiapas	0.02	0.03	0.04	41.08%
25	Baja California	0.00	0.03	0.03	0.00%
26	Jalisco	0.00	0.02	0.02	50.00%
27	Colima	0.00	0.07	0.00	-100.00%
28	Querétaro	0.00	0.06	0.00	-100.00%
29	Baja California Sur	0.00	0.03	0.00	-100.00%
30	Guanajuato	0.00	0.01	0.00	-100.00%
31	Sonora	0.00	0.01	0.00	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.00	0.00	***



Tabla 9. Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	F. FEDERAL	FUERO FEDERAL + FUERO COMÚN			VÍCTIMAS 100 MIL
		NOV '17	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV '17	VAR NOV '17 VS 12 MESES ATRÁS	
1	Estado de México	8	26.67	31	16.25%	0.18
2	Veracruz	5	22.67	22	-2.94%	0.27
3	Cuerrero	0	8.00	10	25.00%	0.28
4	Hidalgo	2	2.17	9	315.38%	0.31
5	Tamaulipas	0	20.75	8	-61.45%	0.22
1	Ciudad de México	6	10.00	8	-20.00%	0.09
7	Oaxaca	0	4.17	8	92.00%	0.20
8	Puebla	0	3.42	8	134.15%	0.13
9	Tabasco	0	9.92	7	-29.41%	0.29
10	Zacatecas	2	7.17	6	-16.28%	0.37
11	Chiapas	1	4.67	5	7.14%	0.09
12	Durango	0	1.92	5	160.87%	0.28
	Media Nacional	1	4.76	4.72	-0.77%	
13	Morelos	0	4.17	4	-4.00%	0.20
14	Michoacán	0	4.00	2	-50.00%	0.04
15	Nuevo León	0	3.17	2	-36.84%	0.04
16	San Luis Potosí	0	2.92	2	-31.43%	0.07
17	Coahuila	0	1.83	2	9.09%	0.07
18	Sinaloa	0	1.75	2	14.29%	0.07
19	Jalisco	0	1.58	2	26.32%	0.02
20	Chihuahua	0	1.42	2	41.18%	0.05
21	Quintana Roo	0	2.17	1	-53.85%	0.06
22	Baja California	0	1.00	1	0.00%	0.03
23	Tlaxcala	0	0.83	1	20.00%	0.08
24	Campeche	0	0.75	1	33.33%	0.11
25	Aguascalientes	0	0.50	1	100.00%	0.08
26	Nayarit	0	0.25	1	300.00%	0.08
27	Guanajuato	0	1.75	0	-100.00%	0.00
28	Querétaro	0	1.33	0	-100.00%	0.00
29	Colima	0	0.58	0	-100.00%	0.00
30	Sonora	0	0.42	0	-100.00%	0.00
31	Baja California Sur	0	0.25	0	-100.00%	0.00
32	Yucatán	0	0.00	0	***	0.00
	Nacional	24	152.17	151	-0.77%	0.12

Extorsión



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Extorsión



Se iniciaron 433 carpetas de investigación por extorsión en noviembre de 2017, cifra que ocupa el décimo lugar de los últimos 12 meses en cuanto a número de carpetas de investigación.

Cada 99 minutos y 46 segundos se inició, en promedio, una carpeta de investigación por el delito de extorsión en noviembre de 2017 en el país."



Variación de las carpetas de investigación de extorsión (octubre '17 vs. noviembre '17)

479 > 433
octubre'17 noviembre'17

Disminución del
↓ -9.60%

La incidencia de extorsión en noviembre fue 9.60% menor que la del mes anterior, equivalente a una diferencia de 46 carpetas de investigación.

Respecto a noviembre de 2016, este delito disminuyó 8.07%, es decir, 38 carpetas de investigación.



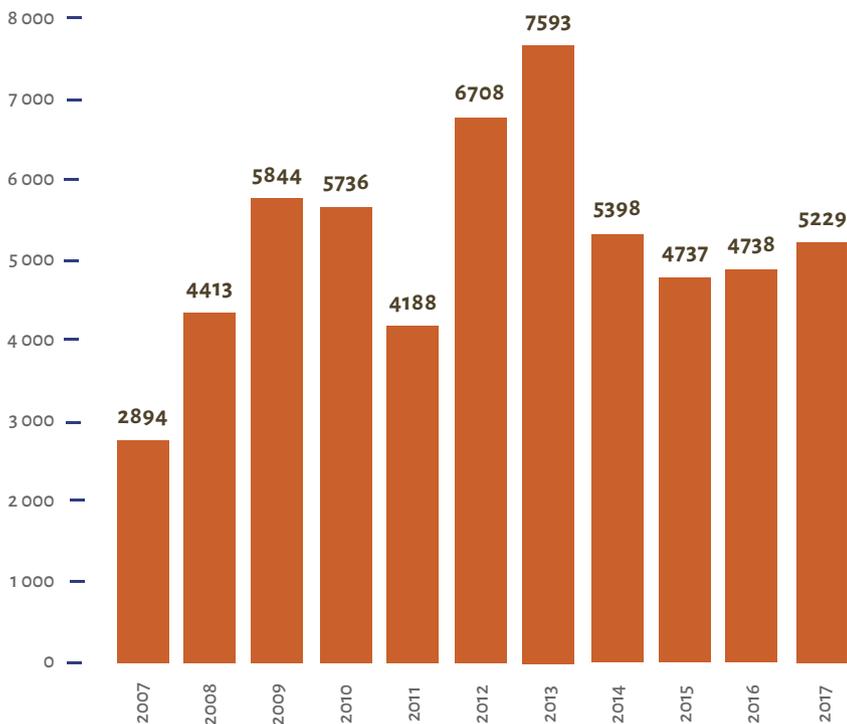
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de extorsión (octubre '17 vs. noviembre '17)

15.45 > 14.43
octubre'17 noviembre'17

Disminución del
↓ -6.59%

En promedio, en noviembre se registraron diariamente 14.43 casos, cifra inferior 6.59% al promedio diario de octubre.



Gráfica 10. Carpetas de investigación de extorsión de enero a noviembre (2007-2017)

De enero a noviembre de 2017 se registró la sexta mayor cantidad de carpetas de investigación por extorsión desde que se tienen registros oficiales (1997), con 5 229. En este periodo, en el Estado de México (18.51%), Nuevo León (12.18) y Jalisco (9.75%), se concentró el 40.45% del total nacional.

En los primeros 11 meses de 2017 la extorsión fue 10.36% mayor que lo registrado en el mismo periodo del 2016, lo cual equivale a 491 carpetas de investigación. Y se rompe con la tendencia decreciente iniciada en 2014.

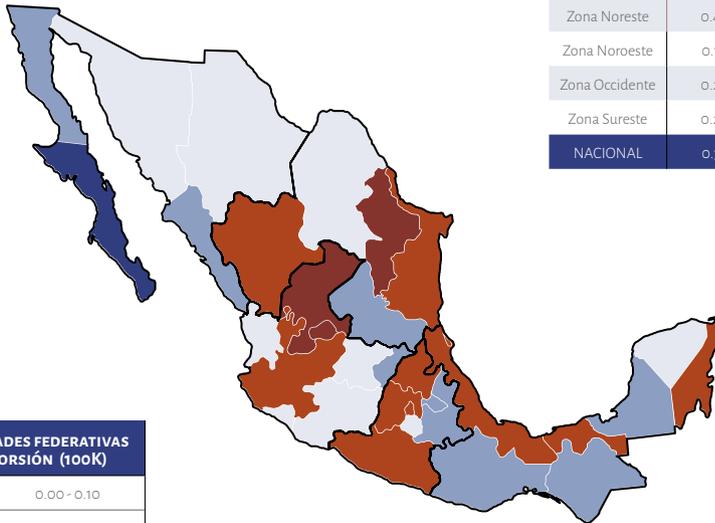


- En noviembre de 2017 la **media nacional** por extorsión fue de **13.53** carpetas de investigación, la cual disminuyó 10.35% respecto al promedio de los 12 meses atrás. Cabe destacar que la media nacional fue superada por ocho entidades.
- El **mayor número de carpetas de investigación** se presentó en el **Estado de México (109)**, **Nuevo León (43)** y **Jalisco (40)**, donde se concentró 44.34% del total de extorsiones en el país.
- El **aumento absoluto más alto** de este delito se reportó en el **Estado de México** 19.08 carpetas de investigación, al comparar noviembre contra el promedio de los 12 meses previos.
- Por otra parte, la **mayor alza porcentual** se registró en **Tlaxcala** con 300.00%, equivalente a 1.50 carpetas de investigación.
- Al comparar la incidencia de este delito en noviembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, hubo incrementos en 14 entidades federativas y decrementos en 18.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.45
Zona Noreste	0.44
Zona Noroeste	0.18
Zona Occidente	0.28
Zona Sureste	0.29
NACIONAL	0.35



ENTIDADES FEDERATIVAS EXTORSIÓN (100K)	
0.00 - 0.10	Lightest blue
0.10 - 0.29	Light blue
0.29 - 0.63	Medium blue
0.63 - 0.94	Dark blue
0.94 - 1.48	Darkest blue

Mapa 7. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de extorsión, por entidad y región (noviembre 2017)

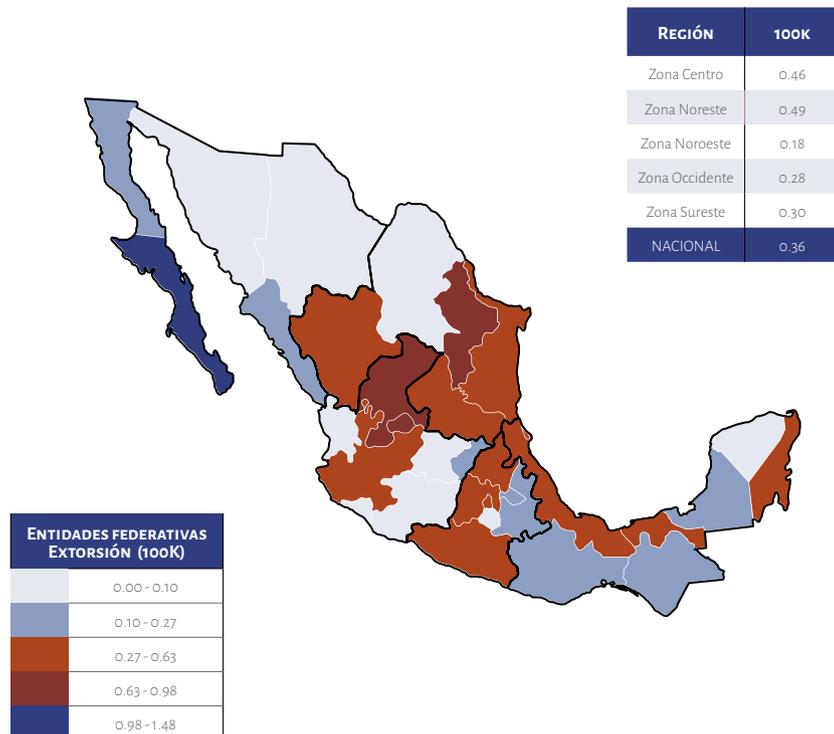
La **mayor tasa** en este mes de análisis se presentó en la **región centro**, la cual fue de 0.45 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, superando la tasa nacional (0.35) en 28.07%. Cabe mencionar que de las siete entidades que integran dicha región, las tasas en Puebla, Tlaxcala y Morelos, son inferiores a la nacional.

Asimismo, la tasa de la región noreste (0.44) sobrepasó la nacional en 24.61%. Por otro lado, las regiones noroeste (0.18), occidente (0.28) y sureste (0.29) tuvieron tasas inferiores a la nacional en 47.85, 20.02 y 16.07%.

- En noviembre la **tasa nacional** de extorsión fue de **0.35** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; es la décima tasa más alta de los últimos 12 meses. Además, esta tasa disminuyó 10.51% respecto al promedio de los 12 meses anteriores y fue superada por 13 entidades
- Las **tasas de Baja California Sur (1.48), Zacatecas (0.94) y Aguascalientes (0.91)** fueron las **más altas**, sobrepasando la nacional en 322.70, 167.36 y 159.04.
- El **mayor incremento absoluto** se registró en **Aguascalientes** con 0.20 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; esto al comparar noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos. Mientras que el **mayor incremento porcentual** se presentó en **Tlaxcala** con 300.00%, equivalente a 0.11 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Al confrontar la tasa de noviembre con el promedio de los 12 meses previos, se observa que en 14 entidades federativas este ilícito aumentó y en 18 decreció.
- En el periodo **enero – noviembre de 2017**, la tasa nacional de extorsión fue de 4.23 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 9.25% superior a la tasa del mismo periodo de 2016.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión, por entidad y región (noviembre 2017)

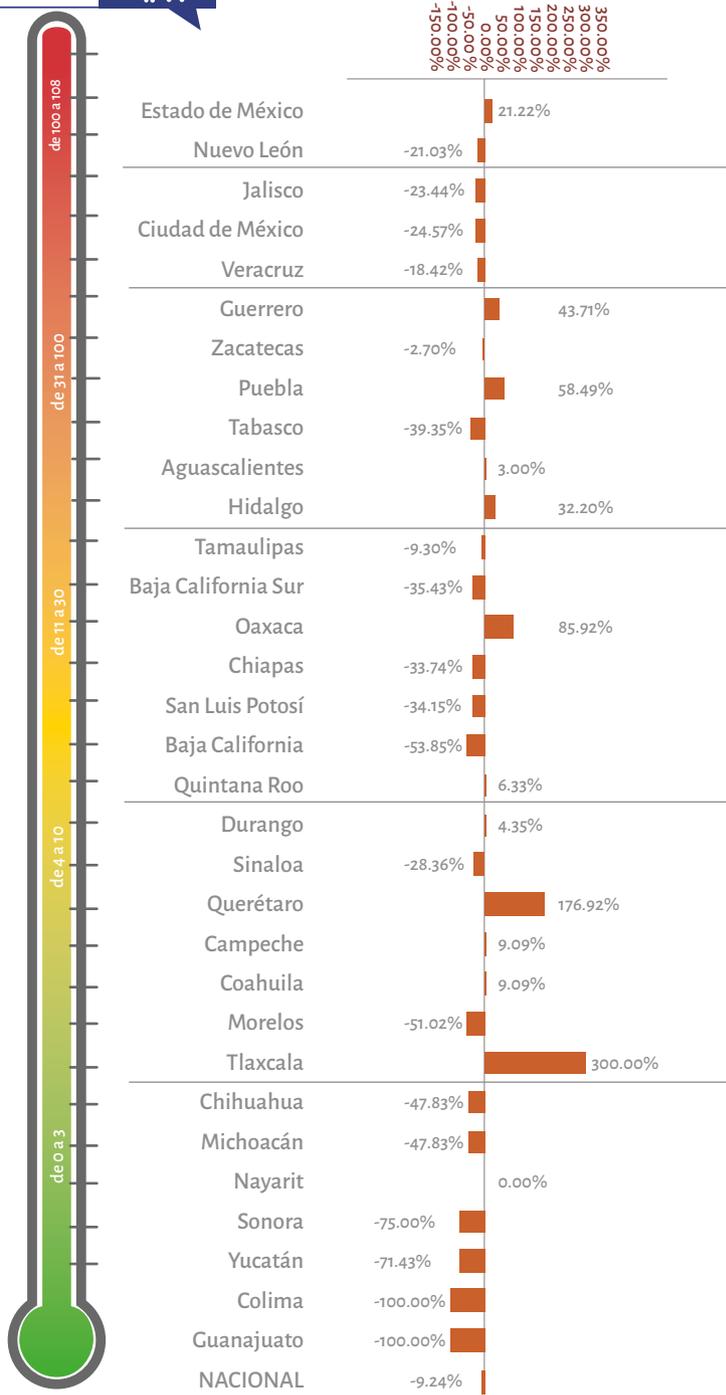
En la **región noreste** se registró la **mayor tasa de víctimas** de extorsión con 0.49 por cada 100 mil habitantes, superando la nacional (0.36) en 35.49%. De las cinco entidades que integran dicha región, solo la tasa de Nuevo León (0.98) supera la nacional.

De igual forma, la **región centro** (0.46) rebasa la tasa nacional en 25.73%. En sentido opuesto, las regiones noroeste (0.18), occidente (0.28) y sureste (0.30) presentaron tasas por debajo de la nacional en 49.60, 21.62 y 16.66%.



Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En noviembre se tuvo conocimiento de **448 víctimas de extorsión**, cuyos decesos fueron reportados en 433 carpetas de investigación, lo que indica que 3.35% de las víctimas fueron extorsiones múltiples. Es la décima cifra más alta en los últimos 12 meses.
- La **mayor cantidad de víctimas** de este delito se registraron en el **Estado de México (109)**, **Nuevo León (51)** y **Jalisco (40)**, acumulando el 44.64% del total nacional.
- El **alza absoluta más alta**, en noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos, se registró en el **Estado de México** con 19.08 **víctimas**. Mientras que el **mayor incremento porcentual** se presentó en **Tlaxcala** con 300.00%, equivalente a 1.50 víctimas.
- Al comparar el número de víctimas de noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos, se aprecia una disminución de 9.24%. Al hacer esta misma comparación en el ámbito estatal se observan aumentos en 13 entidades y disminuciones en 19.
- En el periodo **enero – noviembre de 2017** el total de víctimas de extorsión ascendió a 5 357; de las cuales el 40.84% se reportaron en el Estado de México (18.07%), Nuevo León (12.92%) y Jalisco (9.86). Hubo un aumento de 10.20% respecto al mismo periodo de 2016.



- En noviembre la **tasa nacional de víctimas** de extorsión fue de **0.36** por cada 100 mil habitantes; es la décima tasa más alta de los últimos 12 meses.
- En el mes de análisis, en **Baja California Sur** se alcanzó la **mayor tasa de víctimas** con 1.48 por cada 100 mil habitantes, posición que ocupó en agosto de 2017, esta fue 295.65% superior a la tasa nacional.
- En Guanajuato y Colima no se presentaron registros de este delito en noviembre, por lo que su tasa es de cero.
- **De enero a noviembre de 2017** la tasa de víctimas de extorsión fue de 4.34 por cada 100 mil habitantes, esta fue 9.09% mayor que la registrada en el mismo periodo de 2016.
- **En los primeros 11 meses de 2017** en Baja California Sur se reportó la mayor tasa de víctimas con 26.43 por cada 100 mil habitantes, superando la nacional en 509.30%; posteriormente se ubican las de Nuevo León, Zacatecas, Tabasco y Aguascalientes con tasas de 13.23, 11.75, 10.12 y 8.63 víctimas por cada 100 mil habitantes, respectivamente.

Gráfica 11. Variación de las víctimas de extorsión por entidad (noviembre 2017 vs. promedio 12 meses atrás)



Tabla 10 Carpetas de investigación de extorsión por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	EXTORSIÓN (NOV '16-OCT '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	EXTORSIÓN (NOV '17)	TP (NOV '17)	VARIACIÓN NOV '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	1079	89.92	109	25.17%	21.22%
2	Nuevo León	723	60.25	43	9.93%	-28.63%
3	Jalisco	606	50.50	40	9.24%	-20.79%
4	Ciudad de México	522	43.50	33	7.62%	-24.14%
5	Veracruz	450	37.50	31	7.16%	-17.33%
6	Guerrero	165	13.75	19	4.39%	38.18%
7	Zacatecas	176	14.67	15	3.46%	2.27%
8	Tabasco	277	23.08	14	3.23%	-39.35%
	Media Nacional	181.13	15.09	13.53		-10.35%
9	Tamaulipas	170	14.17	13	3.00%	-8.24%
10	Puebla	104	8.67	13	3.00%	50.00%
11	Baja California Sur	221	18.42	12	2.77%	-34.84%
12	Hidalgo	118	9.83	12	2.77%	22.03%
13	Aguascalientes	112	9.33	12	2.77%	28.57%
14	Chiapas	160	13.33	9	2.08%	-32.50%
15	Oaxaca	70	5.83	9	2.08%	54.29%
16	Baja California	208	17.33	8	1.85%	-53.85%
17	San Luis Potosí	161	13.42	8	1.85%	-40.37%
18	Quintana Roo	79	6.58	7	1.62%	6.33%
19	Durango	68	5.67	6	1.39%	5.88%
20	Sinaloa	65	5.42	4	0.92%	-0.26
21	Querétaro	13	1.08	3	0.69%	176.92%
22	Morelos	49	4.08	2	0.46%	-51.02%
23	Campeche	21	1.75	2	0.46%	14.29%
24	Coahuila	21	1.75	2	0.46%	14.29%
25	Tlaxcala	6	0.50	2	0.46%	300.00%
26	Sonora	42	3.50	1	0.23%	-71.43%
27	Yucatán	42	3.50	1	0.23%	-71.43%
28	Chihuahua	20	1.67	1	0.23%	-40.00%
29	Michoacán	20	1.67	1	0.23%	-40.00%
30	Nayarit	0	0.00	1	0.23%	***
31	Colima	23	1.92	0	0.00%	-100.00%
32	Guanajuato	5	0.42	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	5796	483.00	433	100%	



Tabla 11. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	EXTORSIÓN (NOV'16-OCT'17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	EXTORSIÓN (NOV'17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN NOV'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Baja California Sur	27.37	2.28	1.48	-35.02%
2	Zacatecas	11.00	0.92	0.94	2.22%
3	Aguascalientes	8.49	0.71	0.91	28.35%
4	Nuevo León	13.86	1.15	0.82	-28.81%
5	Estado de México	6.23	0.52	0.63	20.87%
6	Tabasco	11.41	0.95	0.58	-39.45%
7	Guerrero	4.58	0.38	0.53	38.09%
8	Jalisco	7.49	0.62	0.49	-20.99%
9	Quintana Roo	4.77	0.40	0.42	5.70%
10	Hidalgo	4.01	0.33	0.41	21.89%
11	Veracruz	5.52	0.46	0.38	-17.42%
12	Ciudad de México	5.92	0.49	0.37	-24.10%
13	Tamaulipas	4.70	0.39	0.36	-8.38%
	Nacional	4.70	0.39	0.35	-10.51%
14	Durango	3.79	0.32	0.33	5.70%
15	San Luis Potosí	5.75	0.48	0.29	-40.46%
16	Baja California	5.81	0.48	0.22	-53.94%
17	Oaxaca	1.72	0.14	0.22	54.22%
18	Campeche	2.25	0.19	0.21	13.89%
19	Puebla	1.65	0.14	0.21	49.89%
20	Chiapas	2.98	0.25	0.17	-32.62%
21	Tlaxcala	0.46	0.04	0.15	300.00%
22	Querétaro	0.63	0.05	0.15	176.01%
23	Sinaloa	2.15	0.18	0.13	-26.36%
24	Morelos	2.50	0.21	0.10	-51.16%
25	Nayarit	0.00	0.00	0.08	***
26	Coahuila	0.69	0.06	0.07	14.16%
27	Yucatán	1.94	0.16	0.05	-71.52%
28	Sonora	1.40	0.12	0.03	-71.50%
29	Chihuahua	0.53	0.04	0.03	-40.14%
30	Michoacán	0.43	0.04	0.02	-40.04%
31	Colima	3.09	0.26	0.00	-100.00%
32	Guanajuato	0.08	0.01	0.00	-100.00%



Tabla 12. Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	VÍCTIMAS NOV	CI'S NOV	DIF. VÍCTIMA-CI'S NOV	TP NOV '17	VÍCTIMA/100 MIL HABITANTES NOV
1	Estado de México	109	109	0	24.33%	0.63
2	Nuevo León	51	43	8	11.38%	0.98
3	Jalisco	40	40	0	8.93%	0.49
4	Ciudad de México	33	33	0	7.37%	0.37
5	Veracruz	31	31	0	6.92%	0.38
6	Guerrero	20	19	1	4.46%	0.55
7	Zacatecas	15	15	0	3.35%	0.94
8	Puebla	14	13	1	3.13%	0.22
9	Tabasco	14	14	0	3.13%	0.58
	Media Nacional	14.00	13.53	0.47		0.35
10	Aguascalientes	13	12	1	2.90%	0.98
11	Hidalgo	13	12	1	2.90%	0.44
12	Tamaulipas	13	13	0	2.90%	0.36
13	Baja California Sur	12	12	0	2.68%	1.48
14	Oaxaca	11	9	2	2.46%	0.27
15	Chiapas	9	9	0	2.01%	0.17
16	San Luis Potosí	9	8	1	2.01%	0.32
17	Baja California	8	8	0	1.79%	0.22
18	Quintana Roo	7	7	0	1.56%	0.42
19	Durango	6	6	0	1.34%	0.33
20	Sinaloa	4	4	0	0.89%	0.13
21	Querétaro	3	3	0	0.67%	0.15
22	Campeche	2	2	0	0.45%	0.21
23	Coahuila	2	2	0	0.45%	0.07
24	Morelos	2	2	0	0.45%	0.10
25	Tlaxcala	2	2	0	0.45%	0.15
26	Chihuahua	1	1	0	0.22%	0.03
27	Michoacán	1	1	0	0.22%	0.02
28	Nayarit	1	1	0	0.22%	0.08
29	Sonora	1	1	0	0.22%	0.03
30	Yucatán	1	1	0	0.22%	0.05
31	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
32	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	448	433	15	100.00%	0.36

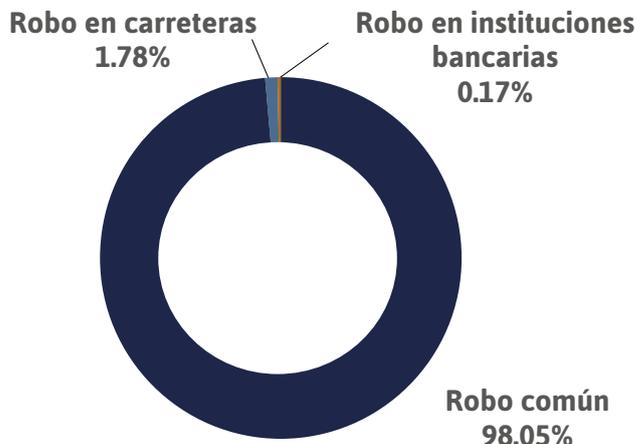
Robo con violencia



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo con violencia



Gráfica 12. Distribución de las modalidades de robo con violencia (noviembre 2017)

El número de carpetas de investigación iniciadas por robo con violencia fue de 21 092 en noviembre; de las cuales 20 681 fueron robos comunes, 376 en carreteras y 35 en instituciones bancarias.

Noviembre se posicionó en el octavo lugar con mayor cantidad de carpetas de investigación por este delito desde noviembre de 1999, es decir, de los últimos 18 años.

Cada 2 minutos y 3 segundos, en promedio, se reportó una carpeta de investigación por robo con violencia en noviembre de 2017 en el país"



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (octubre'17 vs noviembre'17)

22 524 > 21 092
octubre'17 noviembre'17

Disminución del
↓ -6.36%

La incidencia de robo con violencia de noviembre es inferior en 6.36% a la del mes anterior, lo que significa una diferencia de 1 432 carpetas de investigación.

Mientras que si se compara con la incidencia de noviembre de 2016 se observa un aumento de 33.91%, es decir, 5 341 carpetas de investigación.



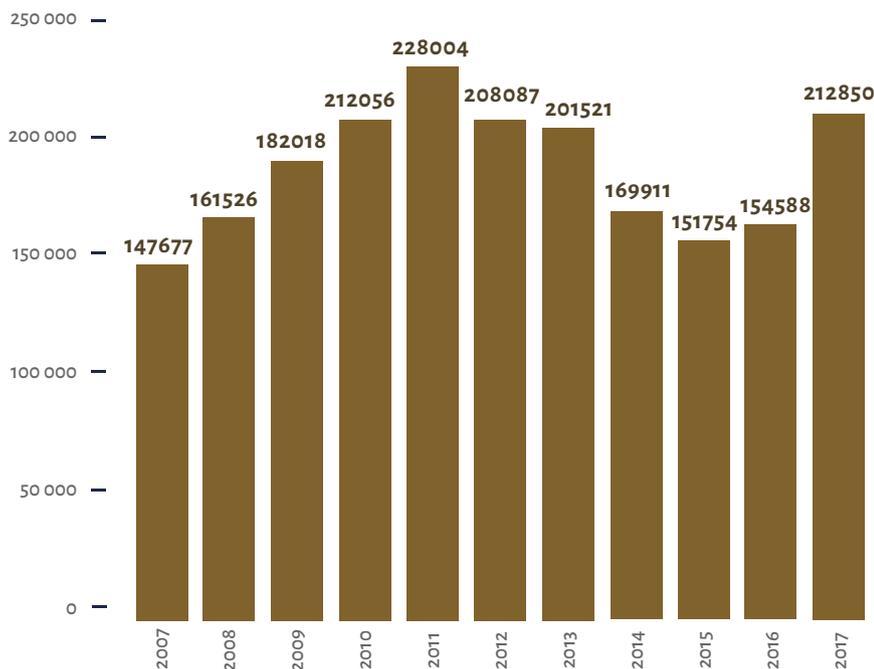
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (octubre'17 vs noviembre '17)

726.58 > 703.07
octubre'17 noviembre'17

Disminución del
↓ -3.24%

En noviembre, diariamente, se promediaron 703.07 carpetas de investigación por robo con violencia, esta es una cifra 3.24% menor que el promedio diario de octubre.

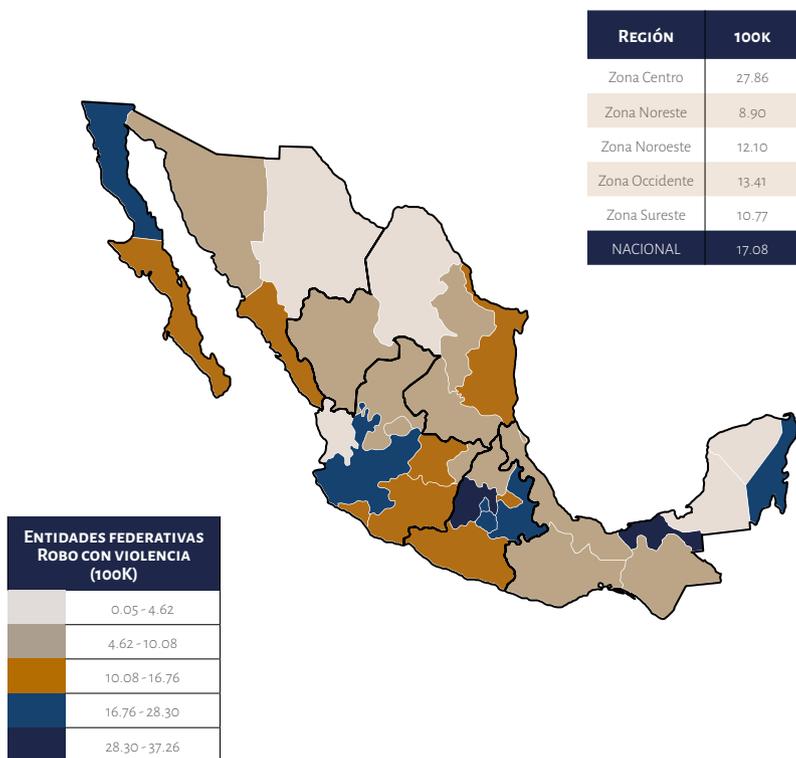


Gráfica 13. Carpetas de investigación de robo con violencia de enero a noviembre (2007-2017)

De enero a noviembre de 2017 se han iniciado 212 850 carpetas de investigación por robo con violencia, colocándose en el quinto lugar de los últimos 21 años, es decir, desde que se tienen registros oficiales. En dicho periodo, el Estado de México (30.64%), Ciudad de México (11.82%) y Puebla (7.30%) acumularon la mitad (49.77%) del total de estos delitos en el país.

En estos primeros 11 meses de 2017, el 98.04% del total de robos con violencia fueron comunes. La incidencia de esta modalidad de delito fue 37.69% mayor que la del mismo periodo de 2016, es decir, 58 262 carpetas de investigación; manteniéndose la tendencia al alza iniciada en 2016.

- La **media nacional** fue de **659.13** carpetas de investigación por robo con violencia en noviembre, esta fue 12.82% superior al promedio de los 12 meses anteriores. Se observa que ocho entidades sobrepasaron dicho promedio nacional.
- En el **Estado de México (6 463)**, **Ciudad de México (2 494)** y **Puebla (1 540)**, se registraron las **cantidades más altas** de carpetas de investigación, pues la mitad (49.77%) del total de estos ilícitos se cometieron en estas entidades.
- En noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos, en el **Estado de México** se registró el **aumento absoluto más elevado** que fue de 1 585.58 carpetas de investigación.
- Mientras que en **Quintana Roo** se presentó el **mayor incremento porcentual** de 53.33%, y corresponde a 108.17 carpetas de investigación.
- Al comparar la incidencia en noviembre con el promedio de los 12 meses previos, se aprecia que el robo con violencia incrementó en 18 entidades y descendió en 14.



Mapa 9. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo con violencia, por entidad y región (noviembre 2017)

En la **región centro** se registró la **mayor tasa** de robos con violencia con 27.86 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, la cual fue 63.13% superior a la nacional (17.08); de las siete entidades que integran dicha región, se observa que las tasas registradas en Tlaxcala, Guerrero e Hidalgo discrepan al ser inferiores a la nacional en 13.03, 29.22 y 48.14%.

El resto de las regiones tuvieron tasas menores que la nacional: noreste (8.90), sureste (10.77), noroeste (12.10) y occidente (13.41); siendo 47.88, 36.93, 29.14 y 21.48% menores que la nacional, respectivamente.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (noviembre de 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional** de robo con violencia, en noviembre, fue de **17.08** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y es la quinta mayor de los últimos seis años (noviembre de 2011). Esta tasa incrementó 12.65% respecto al promedio de los 12 meses anteriores. Cabe señalar que ocho entidades sobrepasaron dicho promedio nacional.
- Las **tasas más elevadas** de este delito se reportaron en **Tabasco (37.26)**, **Estado de México (37.22)** y **Ciudad de México (28.30)**, siendo mayores que la tasa nacional en 118.22, 117.98 y 65.76%.
- En noviembre respecto a los 12 meses anteriores, en el **Estado de México** se registró el **mayor aumento absoluto** que fue 9.08 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Mientras que en **Quintana Roo** se dio el **mayor incremento porcentual** de 52.57%, equivalente a 6.44 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Al contrastar la incidencia de este delito en noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos, se observó que en 18 entidades incrementó y en 14 decreció.
- **En los primeros 11 meses de 2017**, la tasa nacional de robo con violencia fue de 172.32 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y superó en 36.30% la del mismo periodo de 2016. En este periodo, las tasas más altas se presentaron en Tabasco (403.52), Estado de México (327.98) y Baja California (306.06).



Tabla 13. Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO CON VIOLENCIA (NOV'16-OCT'17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO CON VIOLENCIA (NOV'17)	TP (NOV'17)	VARIACIÓN NOV'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	58529	4877.42	6463	30.64%	32.51%
2	Ciudad de México	26834	2236.17	2494	11.82%	11.53%
3	Puebla	13537	1128.08	1540	7.30%	36.51%
4	Jalisco	14771	1230.92	1484	7.04%	20.56%
5	Tabasco	10718	893.17	906	4.30%	1.44%
6	Baja California	12143	1011.92	884	4.19%	-12.64%
7	Guanajuato	9896	824.67	843	4.00%	2.22%
8	Veracruz	8930	744.17	695	3.30%	-6.61%
	Media Nacional	7010.66	584.22	659.13		12.82%
9	Michoacán	6726	560.50	614	2.91%	9.55%
10	Tamaulipas	5867	488.92	607	2.88%	24.15%
11	Guerrero	5539	461.58	436	2.07%	-5.54%
12	Morelos	5139	428.25	400	1.90%	-6.60%
13	Chiapas	5262	438.50	392	1.86%	-10.60%
14	Nuevo León	4512	376.00	359	1.70%	-4.52%
15	Oaxaca	3572	297.67	355	1.68%	19.26%
16	Sinaloa	4566	380.50	324	1.54%	-14.85%
17	Quintana Roo	2434	202.83	311	1.47%	53.33%
18	Sonora	4811	400.92	280	1.33%	-30.16%
19	Hidalgo	3605	300.42	261	1.24%	-13.12%
20	San Luis Potosí	2731	227.58	259	1.23%	13.80%
21	Querétaro	2607	217.25	208	0.99%	-4.26%
22	Tlaxcala	1953	162.75	195	0.92%	19.82%
23	Chihuahua	1913	159.42	143	0.68%	-10.30%
24	Coahuila	1417	118.08	140	0.66%	18.56%
25	Durango	962	80.17	102	0.48%	27.23%
26	Aguascalientes	1083	90.25	100	0.47%	10.80%
27	Colima	1109	92.42	92	0.44%	-0.45%
28	Zacatecas	1815	151.25	91	0.43%	-39.83%
29	Baja California Sur	1029	85.75	90	0.43%	4.96%
30	Campeche	131	10.92	12	0.06%	9.92%
31	Nayarit	127	10.58	11	0.05%	3.94%
32	Yucatán	73	6.08	1	0.00%	-83.56%
	Nacional	224341	18695.08	21092	100.00%	



Tabla 14. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (noviembre de 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO CON VIOLENCIA (NOV'16-OCT'17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO CON VIOLENCIA (NOV'17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN NOV'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Tabasco	441.55	36.80	37.26	1.27%
2	Estado de México	337.75	28.15	37.22	32.25%
3	Ciudad de México	304.42	25.37	28.30	11.57%
4	Baja California	339.56	28.30	24.66	-12.85%
5	Puebla	214.62	17.88	24.39	36.38%
6	Morelos	262.00	21.83	20.35	-6.79%
7	Quintana Roo	146.95	12.25	18.68	52.57%
8	Jalisco	182.34	15.19	18.30	20.41%
	Nacional	181.89	15.16	17.08	12.65%
9	Tamaulipas	162.26	13.52	16.76	23.92%
10	Tlaxcala	149.02	12.42	14.85	19.59%
11	Guanajuato	167.68	13.97	14.27	2.10%
12	Michoacán	144.54	12.05	13.18	9.43%
13	Colima	148.64	12.39	12.30	-0.67%
14	Guerrero	153.68	12.81	12.09	-5.62%
15	Baja California Sur	127.65	10.64	11.11	4.48%
16	Sinaloa	150.60	12.55	10.68	-14.94%
17	Querétaro	126.64	10.55	10.08	-4.47%
18	Sonora	160.04	13.34	9.30	-30.29%
19	San Luis Potosí	97.60	8.13	9.24	13.66%
20	Hidalgo	122.47	10.21	8.86	-13.23%
21	Oaxaca	88.02	7.34	8.74	19.16%
22	Veracruz	109.49	9.12	8.51	-6.69%
23	Aguascalientes	82.10	6.84	7.57	10.60%
24	Chiapas	97.96	8.16	7.28	-10.78%
25	Nuevo León	86.48	7.21	6.86	-4.74%
26	Zacatecas	113.55	9.46	5.69	-39.91%
27	Durango	53.55	4.46	5.67	27.04%
28	Coahuila	46.85	3.90	4.62	18.36%
29	Chihuahua	50.65	4.22	3.78	-10.43%
30	Campeche	14.03	1.17	1.28	9.78%
31	Nayarit	10.05	0.84	0.87	3.59%
32	Yucatán	3.37	0.28	0.05	-83.60%

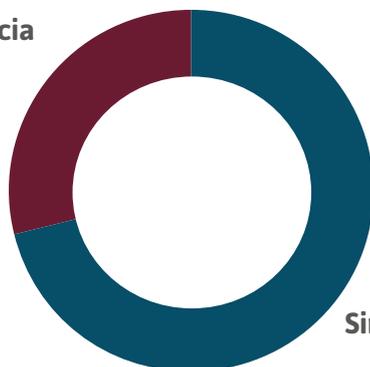
Robo de vehículo



Robo de vehículo



Con violencia
36.49%



Sin violencia
63.51%

Gráfica 14. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (noviembre 2017)

Se abrieron 16 109 carpetas de investigación por robo de vehículo en noviembre; 5 878 de los casos se efectuaron con violencia y 10 231 fueron sin violencia.

Noviembre es el tercer mes con más carpetas de investigación por este delito desde septiembre de 2013.



En México se inició, en promedio, una carpeta de investigación por robo de vehículo cada 2 minutos y 41 segundos en noviembre de 2017”



Variación entre las carpetas de investigación de robo de vehículo (octubre '17 vs. noviembre '17)

16 733 > 16 109
octubre '17 noviembre '17

Disminución del

↓-3.73%

Este delito decreció en noviembre respecto al mes anterior en 3.73%, lo que corresponde a 624 carpetas de investigación.

Por el contrario, incremento en 15.60% si se compara con noviembre de 2016, equivalente a 2 174 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

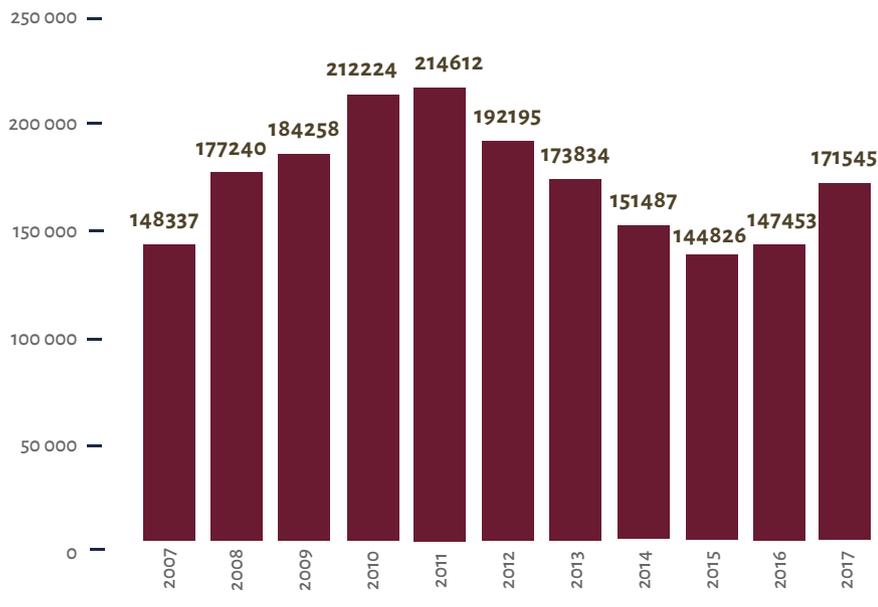
Promedio diario de carpetas de investigación de robo de vehículo (octubre '17 vs. noviembre '17)

539.77 > 536.97
octubre '17 noviembre '17

Disminución del

↓-0.52%

En noviembre, en promedio, diariamente se abrieron 536.97 carpetas de investigación por este ilícito, promedio menor que el de octubre en 0.52%.



Gráfica 15. Carpets de investigación de robo de vehículo de enero a noviembre (2007-2017)

En el periodo enero – noviembre de 2017 la cantidad de carpets de investigación por robo de vehículo fue de 171 545, ubicándose en el séptimo lugar de los últimos 21 años; en este periodo en el Estado de México (24.97%), Baja California (10.76%) y Ciudad de México (5.93%) se registraron cuatro de cada 10 delitos de este tipo (41.66%) del total nacional.

El 66.31% del total de estos ilícitos, en los primeros 11 meses de 2017, se cometieron sin violencia. Cabe mencionar que superó al mismo periodo de 2016 en 16.34% y continúa con la tendencia al alza que empezó en 2016.



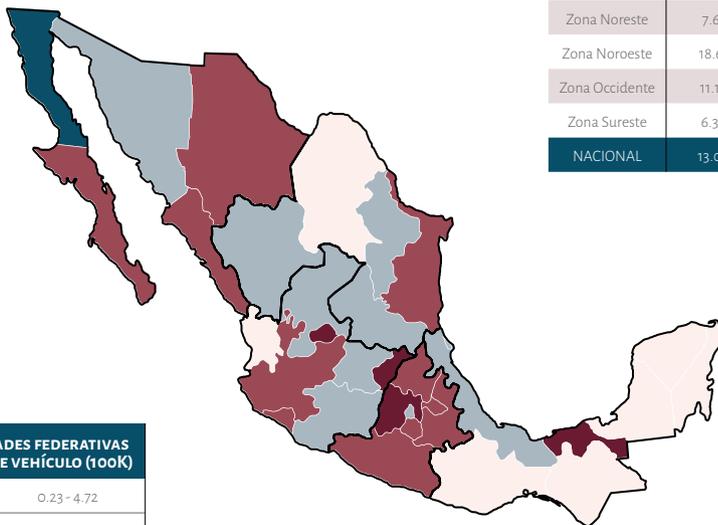
Carpets de investigación de robo de vehículo por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **media nacional** por robos de vehículo fue de **503.41** carpets de investigación en noviembre; esta fue 5.24% superior al promedio de 12 meses atrás. Se aprecia que ocho entidades sobrepasaron dicha media.
- En el **Estado de México (4 685)**, **Baja California (1 300)** y **Jalisco (1 017)**, se expusieron el mayor número de carpets de investigación por este delito, acumulando el 43.47% del total nacional.
- En noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos, el **mayor incremento absoluto** se presentó en el **Estado de México** con 979.58 carpets de investigación.
- El **mayor incremento porcentual** fue en **San Luis Potosí** con 39.57%, y corresponde a 53.58 carpets de investigación.
- Al comparar la incidencia en noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos, se aprecia que este delito aumentó en 15 entidades y decreció en 17.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

REGIÓN	100K
Zona Centro	18.32
Zona Noreste	7.61
Zona Noroeste	18.61
Zona Occidente	11.18
Zona Sureste	6.39
NACIONAL	13.04



ENTIDADES FEDERATIVAS ROBO DE VEHÍCULO (100K)	
0.23 - 4.72	
4.72 - 10.49	
10.49 - 17.92	
17.92 - 26.98	
26.98 - 36.27	

Mapa 10. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo de vehículo, por entidad y región (noviembre 2017)

La **región noroeste** tuvo la **mayor tasa** por robo de vehículo con 18.61 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, superando la tasa nacional (13.04) en 42.70%; de las cinco entidades que integran esta región, Baja California Sur, Sinaloa y Baja California superan la tasa nacional, esta última destaca por ocupar el primer lugar nacional.

Asimismo, la región centro supera la tasa nacional en 40.45%. En sentido opuesto, las regiones sureste (6.39), noreste (7.61) y occidente (11.18), presentaron tasas menores que la nacional en 50.99, 41.67 y 14.30, respectivamente.

- La **tasa nacional** por robo de vehículo fue de **13.04** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en noviembre y es la tercera más alta de los últimos cuatro años; tuvo un aumento de 5.07% respecto a la tasa promedio de los 12 meses previos. Cabe mencionar que en 11 entidades se sobrepasó dicha tasa.
- Las **mayores tasas** se presentaron en **Baja California (36.27)**, **Estado de México (26.98)** y **Querétaro (23.90)**; superan la nacional en 178.08, 106.89 y 83.22%.
- En noviembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores el **mayor aumento absoluto** se registró en el **Estado de México** con 5.60 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- El **mayor aumento porcentual** fue en **Tamaulipas** con 42.61%, correspondiente a 4.89 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- En el mes de análisis respecto al promedio de los 12 meses previos, 15 entidades tuvieron incrementos y 17 decrementos.
- En los **primeros 11 meses de 2017**, la **tasa nacional** de robo de vehículo fue de 138.38 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue 15.17% mayor que la del mismo periodo de 2016. Las tasas más altas de este periodo se registraron en Baja California (514.81), Querétaro (255.14) y Estado de México (246.67).



Tabla 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO DE VEHÍCULOS (NOV '16-OCT '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO DE VEHÍCULOS (NOV '17)	TP (NOV '17)	VARIACIÓN NOV '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	44465	3705.42	4685	29.08%	26.44%
2	Baja California	20697	1724.75	1300	8.07%	-24.63%
3	Jalisco	10391	865.92	1017	6.31%	17.45%
4	Ciudad de México	11276	939.67	924	5.74%	-1.67%
5	Puebla	9178	764.83	917	5.69%	19.90%
6	Veracruz	8317	693.08	623	3.87%	-10.11%
7	Tamaulipas	4982	415.17	593	3.68%	42.83%
8	Tabasco	5234	436.17	528	3.28%	21.05%
	Media Nacional	5740.25	478.35	503.41		5.24%
9	Querétaro	5662	471.83	493	3.06%	4.49%
10	Sinaloa	6999	583.25	488	3.03%	-16.33%
11	Chihuahua	4422	368.50	437	2.71%	18.59%
12	Hidalgo	4681	390.08	434	2.69%	11.26%
13	Michoacán	6313	526.08	429	2.66%	-18.45%
14	Guerrero	4755	396.25	397	2.46%	0.19%
15	Guanajuato	5018	418.17	381	2.37%	-8.89%
16	Sonora	3890	324.17	291	1.81%	-10.23%
17	Nuevo León	4152	346.00	290	1.80%	-16.18%
18	Aguascalientes	2859	238.25	257	1.60%	7.87%
19	Chiapas	2988	249.00	254	1.58%	2.01%
20	Morelos	3358	279.83	242	1.50%	-13.52%
21	San Luis Potosí	1625	135.42	189	1.17%	39.57%
22	Tlaxcala	1942	161.83	153	0.95%	-5.46%
23	Zacatecas	1954	162.83	136	0.84%	-16.48%
24	Colima	1741	145.08	134	0.83%	-7.64%
25	Baja California Sur	1494	124.50	131	0.81%	5.22%
26	Durango	1285	107.08	110	0.68%	2.72%
27	Oaxaca	1662	138.50	108	0.67%	-22.02%
28	Coahuila	968	80.67	72	0.45%	-10.74%
29	Quintana Roo	891	74.25	58	0.36%	-21.89%
30	Nayarit	257	21.42	23	0.14%	7.39%
31	Campeche	165	13.75	10	0.06%	-27.27%
32	Yucatán	67	5.58	5	0.03%	-10.45%
	Nacional	183688	15307.33	16109	100.00%	



Tabla 16. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO DE VEHÍCULO (NOV '16-OCT '17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO DE VEHÍCULO (NOV '17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN NOV '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Baja California	578.78	48.23	36.27	-24.81%
2	Estado de México	256.61	21.38	26.98	26.18%
3	Querétaro	275.05	22.92	23.90	4.25%
4	Tabasco	215.56	17.96	21.72	20.89%
5	Aguascalientes	216.85	18.07	19.45	7.62%
6	Colima	233.66	19.47	17.92	-7.97%
7	Tamaulipas	137.74	11.48	16.37	42.61%
8	Baja California Sur	185.71	15.48	16.18	4.52%
9	Sinaloa	230.90	19.24	16.08	-16.43%
10	Hidalgo	159.08	13.26	14.73	11.08%
11	Puebla	145.50	12.13	14.52	19.78%
	Nacional	148.95	12.41	13.04	5.07%
12	Jalisco	128.30	10.69	12.54	17.28%
13	Morelos	171.19	14.27	12.31	-13.69%
14	Tlaxcala	148.16	12.35	11.65	-5.62%
15	Chihuahua	117.11	9.76	11.55	18.40%
16	Guerrero	131.95	11.00	11.01	0.09%
17	Ciudad de México	127.91	10.66	10.49	-1.62%
18	Sonora	129.34	10.78	9.66	-10.36%
19	Michoacán	135.68	11.31	9.21	-18.55%
20	Zacatecas	122.24	10.19	8.50	-16.58%
21	Veracruz	102.00	8.50	7.63	-10.23%
22	San Luis Potosí	58.07	4.84	6.75	39.39%
23	Guanajuato	85.03	7.09	6.45	-9.00%
24	Durango	71.52	5.96	6.11	2.58%
25	Nuevo León	79.58	6.63	5.55	-16.37%
26	Chiapas	55.62	4.63	4.72	1.83%
27	Quintana Roo	53.76	4.48	3.48	-22.23%
28	Oaxaca	40.97	3.41	2.66	-22.12%
29	Coahuila	32.03	2.67	2.38	-10.96%
30	Nayarit	20.30	1.69	1.81	7.21%
31	Campeche	17.68	1.47	1.07	-27.42%
32	Yucatán	3.09	0.26	0.23	-10.57%

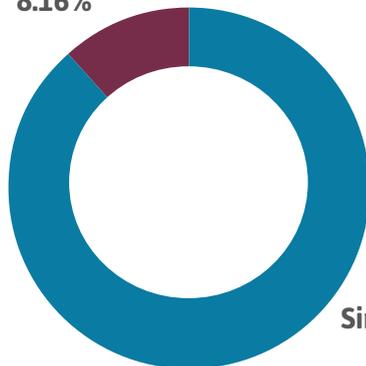
Robo a casa habitación





Robo a casa habitación

Con violencia
8.16%



Sin violencia
91.84%

Gráfica 16. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (noviembre 2017)

En noviembre de 2017 se registraron 7 025 carpetas de investigación por robo a casa habitación, de estas, 573 fueron con violencia y 6 452 sin violencia.

Este mes de análisis es el noveno con más carpetas de investigación por este delito de los últimos 12 meses.



Durante noviembre de 2017 se inició, en promedio, una carpeta de investigación por robo a casa habitación cada 6 minutos y 9 segundos en el ámbito nacional"



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (octubre '17 vs. noviembre '17)

7 488 > 7 025
octubre'17 noviembre'17

Disminución del

↓ -6.18%

En noviembre decrecieron 6.18% este tipo de ilícitos respecto a octubre, dicho porcentaje corresponde a 463 carpetas de investigación.

Al comparar con noviembre de 2016, también decrece en 0.69%, equivalente a 49 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

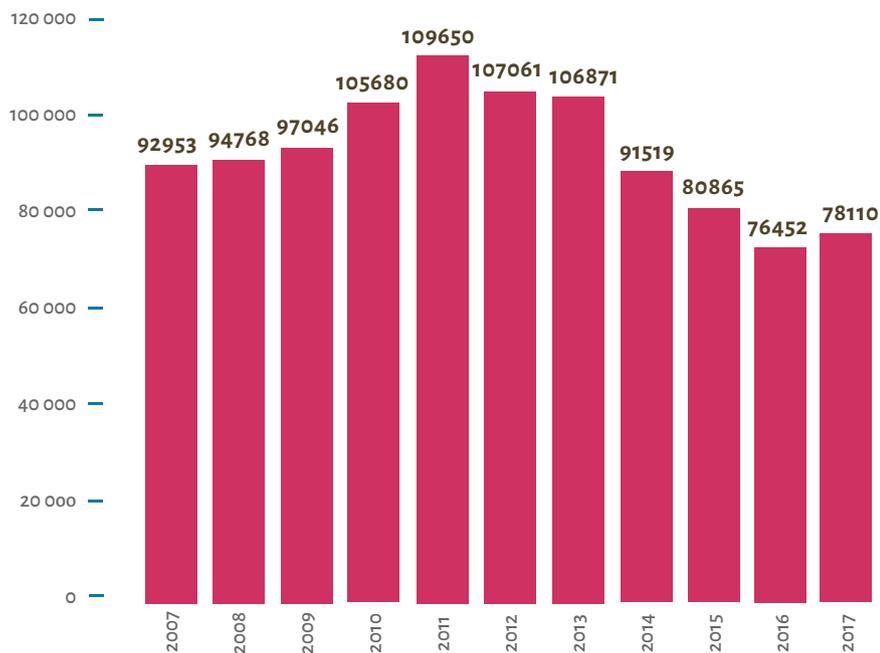
Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (octubre '17 vs. noviembre '17)

241.55 > 234.17
octubre'17 noviembre'17

Disminución del

↓ -3.06%

El promedio diario de robos a casa habitación en noviembre fue de 234.17 carpetas de investigación y fue 3.06% mayor que el promedio diario de octubre.



Gráfica 17. Carpets de investigación de robo a casa habitación de enero a noviembre (2007-2017)

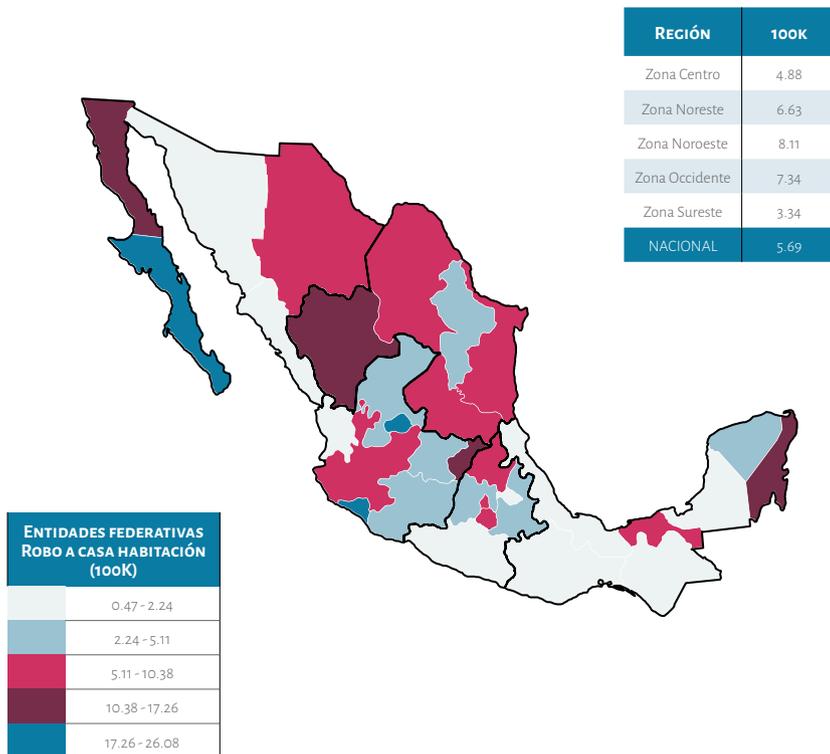
En los primeros 11 meses de 2017 se reportaron 78 110 carpets de investigación por robo a casa habitación y dicho periodo se posicionó en el antepenúltimo lugar de los últimos 21 años. En dicho lapso se observó que el 26.44% de estos delitos se efectuó en el Estado de México (10.39%), Tabasco (8.29%) y Aguascalientes (7.77%).

De enero a noviembre de 2017 el 91.44% del total de robos a casa habitación fueron cometidos sin violencia. Además, este periodo rompe con la tendencia a la baja iniciada en 2012 y es 2.17% superior al mismo periodo de 2016.



Carpets de investigación de robo a casa habitación por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En noviembre la **media nacional** de robo a casa habitación fue de **219.53** carpets de investigación, la cual disminuyó 1.04% en comparación al promedio de los 12 meses previos. La media nacional fue superada por 14 entidades.
- En el **Estado de México (666)**, **Ciudad de México (662)** y **Baja California (611)** se registraron **más carpets de investigación** por este delito, concentrando más de una cuarta parte del total nacional (27.60%).
- En la **Ciudad de México** se registró el **mayor incremento en términos absolutos y porcentuales**, que fue de 118.83 carpets de investigación, equivalente al 21.88%; esto en noviembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- Al contrastar la incidencia de este delito en noviembre respecto a los promedios de los 12 meses anteriores, se aprecia que en 14 entidades incrementó y en 18 decreció.



Mapa 11. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a casa habitación, por entidad y región (noviembre 2017)

Solo la tasa de la **región noroeste** superó la tasa nacional en 42.66%, dicha tasa fue de 8.11 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. Es importante señalar que de las cinco entidades que integran esta región, discrepan las tasas en Sonora (2.09) y Sinaloa (0.79), al ser inferiores a la nacional en 63.22 y 86.10%.

También, las regiones occidente (7.34) y noreste (6.63) presentaron tasas por arriba de la nacional en 29.07 y 16.59%. En sentido opuesto, las regiones sureste (3.34) y centro (4.88) tuvieron tasas menores que la nacional en 41.25 y 14.25%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En noviembre la **tasa nacional** de robos a casa habitación fue de **5.69** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y es la octava mayor de los últimos 12 meses. Es inferior al promedio de los 12 meses anteriores en 1.21%. Cabe mencionar que las tasas de 16 entidades fueron mayores que la nacional.
- Las **mayores tasas** se reportaron en **Colima (26.08)**, **Baja California Sur (22.84)** y **Aguascalientes (22.78)**; superando la nacional en 358.49, 301.66 y 300.50%.
- En noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos, en **Aguascalientes** se presentó el **mayor incremento absoluto** con 2.69 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- El **mayor aumento porcentual** fue en la **Ciudad de México** con 21.93%, es decir, 1.35 carpeta de investigación por cada 100 mil habitantes.
- En 14 entidades incrementó la tasa de este delito y en 18 decreció, en noviembre respecto a la tasa promedio de los 12 meses previos.
- En el periodo **enero – noviembre de 2017**, la tasa nacional de robo a casa habitación fue de 63.24 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y supera la tasa del mismo periodo de 2016 en 1.14%. Las mayores tasas en este periodo se reportaron en Baja California Sur (330.32), Colima (287.64) y Aguascalientes (228.81).



Tabla 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A CASA (NOV '16-OCT '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A CASA (NOV '17)	TP (NOV '17)	VARIACIÓN NOV '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	6955	579.58	666	9.48%	14.91%
2	Ciudad de México	6518	543.17	662	9.42%	21.88%
3	Baja California	9044	753.67	611	8.70%	-18.93%
4	Jalisco	5142	428.50	490	6.98%	14.35%
5	Querétaro	3868	322.33	356	5.07%	10.44%
6	Aguascalientes	3179	264.92	301	4.28%	13.62%
7	Guanajuato	3358	279.83	283	4.03%	1.13%
8	Chihuahua	3559	296.58	271	3.86%	-8.63%
9	Nuevo León	3132	261.00	267	3.80%	2.30%
10	Hidalgo	2754	229.50	241	3.43%	5.01%
11	Quintana Roo	2671	222.58	239	3.40%	7.38%
12	Tamaulipas	2881	240.08	238	3.39%	-0.87%
13	Durango	3287	273.92	233	3.32%	-14.94%
14	Puebla	2389	199.08	232	3.30%	16.53%
	Media Nacional	2662.03	221.84	219.53		-1.04%
15	Morelos	2349	195.75	204	2.90%	4.21%
16	Colima	2461	205.08	195	2.78%	-4.92%
17	Baja California Sur	3046	253.83	185	2.63%	-27.12%
18	Michoacán	1959	163.25	184	2.62%	12.71%
19	San Luis Potosí	2089	174.08	179	2.55%	2.82%
20	Coahuila	2572	214.33	176	2.51%	-17.88%
21	Tabasco	2508	209.00	163	2.32%	-22.01%
22	Veracruz	2077	173.08	144	2.05%	-16.80%
23	Chiapas	1372	114.33	106	1.51%	-7.29%
24	Oaxaca	1155	96.25	91	1.30%	-5.45%
25	Yucatán	1331	127.58	80	1.14%	-37.30%
26	Zacatecas	699	58.25	70	1.00%	20.17%
27	Sonora	944	78.67	63	0.90%	-19.92%
28	Guerrero	457	38.08	30	0.43%	-21.23%
29	Tlaxcala	603	50.25	29	0.41%	-42.29%
30	Sinaloa	413	34.42	24	0.34%	-30.27%
31	Nayarit	121	10.08	6	0.09%	-40.50%
32	Campeche	92	7.67	6	0.09%	-21.74%
	Nacional	85185	7098.75	7025	100%	



Tabla 18. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A CASA (NOV '16-OCT '17) (100MIL HAB)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A CASA (NOV '17) / (100MIL HAB)	VARIACIÓN NOV '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Colima	330.21	27.52	26.08	-5.24%
2	Baja California Sur	378.13	31.51	22.84	-27.50%
3	Aguascalientes	241.01	20.08	22.78	13.41%
4	Querétaro	187.95	15.66	17.26	10.17%
5	Baja California	252.91	21.08	17.05	-19.12%
6	Quintana Roo	161.27	13.44	14.36	6.83%
7	Durango	182.94	15.25	12.95	-15.06%
8	Morelos	119.73	9.98	10.38	4.03%
9	Hidalgo	93.61	7.80	8.18	4.83%
10	Ciudad de México	73.94	6.16	7.51	21.93%
11	Chihuahua	94.21	7.85	7.17	-8.73%
12	Tabasco	103.32	8.61	6.70	-22.14%
13	Tamaulipas	79.67	6.64	6.57	-1.04%
14	San Luis Potosí	74.64	6.22	6.39	2.71%
15	Jalisco	63.51	5.29	6.04	14.15%
16	Coahuila	85.11	7.09	5.81	-18.10%
	Nacional	69.08	5.76	5.69	-1.21%
17	Nuevo León	60.04	5.00	5.11	2.05%
18	Guanajuato	56.90	4.74	4.79	1.00%
19	Zacatecas	43.72	3.64	4.37	20.04%
20	Michoacán	42.10	3.51	3.95	12.60%
21	Estado de México	40.15	3.35	3.84	14.64%
22	Yucatán	70.63	5.89	3.68	-37.45%
23	Puebla	37.89	3.16	3.67	16.39%
24	Oaxaca	28.46	2.37	2.24	-5.54%
25	Tlaxcala	46.06	3.84	2.21	-42.46%
26	Sonora	31.41	2.62	2.09	-20.08%
27	Chiapas	25.55	2.13	1.97	-7.51%
28	Veracruz	25.47	2.12	1.76	-16.89%
29	Cuerrero	12.68	1.06	0.83	-21.29%
30	Sinaloa	13.62	1.14	0.79	-30.34%
31	Campeche	9.85	0.82	0.64	-21.81%
32	Nayarit	9.59	0.80	0.47	-40.83%

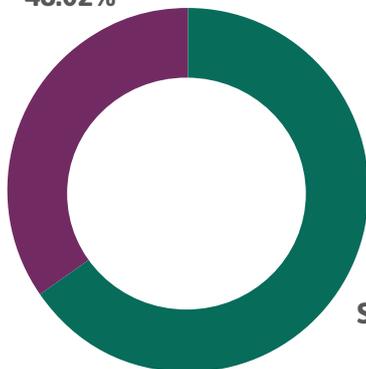
Robo a negocio





Robo a negocio

Con violencia
48.02%



Sin violencia
51.98%

Gráfica 18. Distribución de las modalidades de robo a negocio (noviembre 2017)

Se iniciaron 7 999 carpetas de investigación por robo a negocio en noviembre, de las cuales, 3 841 se realizaron con violencia y 4 158 sin violencia.

Noviembre ocupa el tercer lugar con más carpetas e investigación por este delito desde 1997, es decir, desde que se tienen registros oficiales.

Durante noviembre de 2017, en promedio, cada 5 minutos y 24 segundos se abrió una carpeta de investigación por robo a negocio a nivel nacional"



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (octubre '17 vs noviembre '17)

8 426 > 7 999
octubre'17 noviembre'17

Disminución del
↓ -5.07%

En noviembre hubo un decremento en relación con octubre de 5.07%, una diferencia de 427 carpetas de investigación.

Respecto a noviembre de 2016 hay un aumento de 18.31%, es decir, 1 238 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (octubre '17 vs noviembre '17)

271.81 > 266.63
octubre'17 noviembre'17

Disminución del
↓ -1.90%

En promedio, diariamente se iniciaron 266.63 carpetas de investigación en noviembre, 1.90% menor que el promedio diario de octubre.



Gráfica 19. Carpetas de investigación de robo a negocio de enero a noviembre (2007-2017)

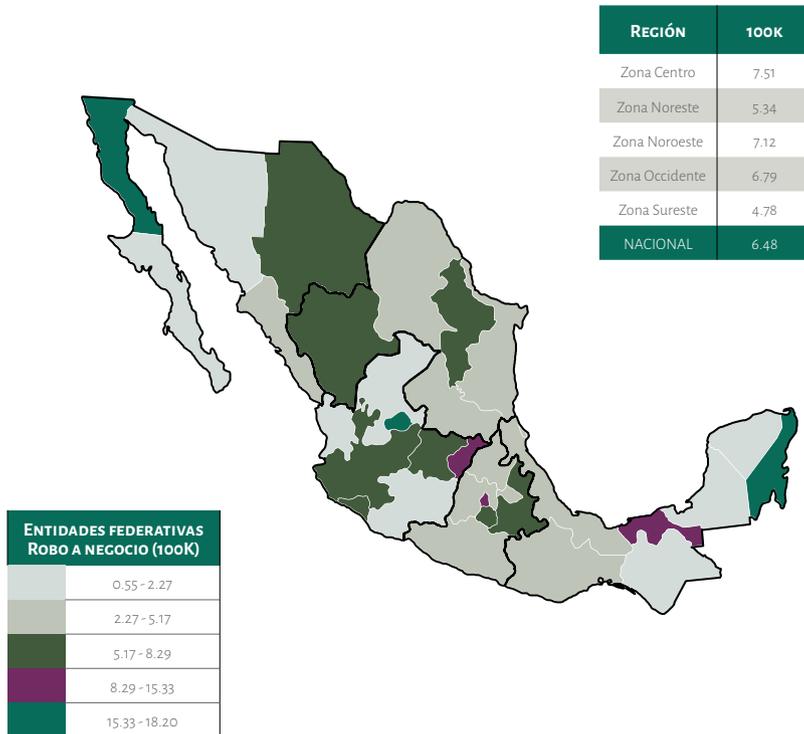
En el periodo enero – noviembre de 2017 el número de carpetas de investigación por robo a negocio ascendió a 85 740, colocándose en el primer lugar de los últimos 21 años. El 36.64% del total de estos ilícitos en el país se registraron en la Ciudad de México (18.57%), Estado de México (9.33%) y Baja California (8.74%).

En este periodo el 55.74% del total de estos ilícitos se cometió sin violencia y es superior al mismo periodo de 2016 en 31.48%, correspondiente a 20 529 carpetas de investigación; se continúa con la tendencia al alza iniciada en 2016.



Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional, en noviembre, fue de 249.97 carpetas de investigación por robo a negocio, 4.78% mayor que el promedio de los 12 meses anteriores. Este promedio nacional fue superado por 12 entidades.
- En la Ciudad de México (1 351), Estado de México (898) y Baja California (603) se tuvieron la mayor cantidad de carpetas de investigación, acumulando el 35.65% del total de registros de este ilícito en el país.
- En noviembre respecto al promedio de los 12 meses atrás, el mayor incremento absoluto fue en el Estado de México con 221.25 carpetas de investigación.
- El mayor incremento porcentual se dio en Yucatán con 109.71%, lo que equivale a 18.83 carpetas de investigación.
- Al contrastar noviembre con el promedio mensual de los 12 meses previos, se observa un aumento en 18 entidades y un decremento en 14.



Mapa 12. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a negocio, por entidad y región (noviembre 2017)

En la **región centro** se reportó la mayor tasa con 7.51 robos de negocio por cada 100 mil habitantes, 15.92% por arriba de la tasa nacional (6.48). De las siete entidades que integran esta región, discrepan las tasas del Estado de México (6.27), Hidalgo (4.57), Guerrero (2.99) y Tlaxcala (2.82) por ser inferiores a la nacional.

Asimismo, las tasas de las regiones noroeste (7.12) y occidente (6.79) superan la nacional en 9.98 y 4.87%. Por el contrario, las regiones noreste (5.34) y sureste (4.78) tuvieron tasas mayores que la nacional en 17.56 y 26.25%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (noviembre de 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En noviembre la **tasa nacional** por robo a negocio fue de 6.48 por cada 100 mil habitantes y es la tercera más alta desde que se tienen registros oficiales, incrementó 4.62% respecto a la tasa promedio de los 12 meses anteriores; dicha tasa fue sobrepasada por 13 entidades.
- En el mes de análisis las **mayores tasas** se registraron en **Quintana Roo (18.20)**, **Aguascalientes (17.48)** y **Baja California (16.82)**, siendo superiores a la tasa nacional en 181.07, 169.93 y 159.76%.
- Comparando noviembre contra el promedio de los 12 meses anteriores, el **mayor incremento absoluto** se tuvo en **Aguascalientes** con 6.03 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Mientras que el **mayor incremento porcentual** se registro en **Yucatán** con 109.39%, equivalente a 0.87 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- En 18 entidades federativas aumentó este delito en comparación con la tasa de los 12 meses atrás, y en 14 decreció.
- En los **primeros 11 meses de 2017**, la **tasa nacional** de este delito fue de 69.41 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y es 30.16% superior a la del mismo periodo de 2016. En dicho periodo las tasas más altas se reportaron en **Tabasco (217.12)**, **Baja California (208.95)** y **Ciudad de México (180.69)**.



Tabla 19. Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A NEGOCIO (NOV '16-OCT '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A NEGOCIO (NOV '17)	TP (NOV '17)	VARIACIÓN NOV '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Ciudad de México	17240	1436.67	1351	16.89%	-5.96%
2	Estado de México	8121	676.75	898	11.23%	32.69%
3	Baja California	8283	690.25	603	7.54%	-12.64%
4	Jalisco	5100	425.00	584	7.30%	37.41%
5	Puebla	4273	356.08	500	6.25%	0.40
6	Guanajuato	5576	464.67	463	5.79%	-0.36%
7	Tabasco	6177	514.75	342	4.28%	-33.56%
8	Nuevo León	3706	308.83	328	4.10%	6.21%
9	Quintana Roo	2522	210.17	303	3.79%	44.17%
10	Querétaro	3256	271.33	292	3.65%	7.62%
11	Veracruz	4099	341.58	263	3.29%	-23.01%
12	Chihuahua	2492	207.67	255	3.19%	22.79%
	Media Nacional	2862.84	238.57	249.97		4.78%
13	Aguascalientes	1812	151.00	231	2.89%	52.98%
14	Morelos	1841	153.42	163	2.04%	6.25%
15	Durango	1434	119.50	149	1.86%	24.69%
16	Coahuila	1556	129.67	143	1.79%	10.28%
17	Tamaulipas	2245	187.08	132	1.65%	-29.44%
18	San Luis Potosí	1205	100.42	128	1.60%	27.47%
19	Chiapas	1590	132.50	122	1.53%	-7.92%
20	Hidalgo	1548	129.00	120	1.50%	-6.98%
21	Oaxaca	1145	95.42	108	1.35%	13.19%
22	Guerrero	1118	93.17	108	1.35%	15.92%
23	Michoacán	1293	107.75	98	1.23%	-9.05%
24	Sinaloa	822	68.50	88	1.10%	28.47%
25	Sonora	801	66.75	59	0.74%	-11.61%
26	Colima	984	82.00	50	0.63%	-39.02%
27	Tlaxcala	449	37.42	37	0.46%	-1.11%
28	Yucatán	206	17.17	36	0.45%	109.71%
29	Zacatecas	221	18.42	19	0.24%	3.17%
30	Campeche	80	6.67	11	0.14%	65.00%
31	Baja California Sur	329	27.42	8	0.10%	-70.82%
32	Nayarit	87	7.25	7	0.09%	-3.45%
	Nacional	91611	7634.25	7999	100%	



Tabla 20. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (noviembre de 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A NEGOCIO (NOV'16-OCT'17) / (100MIL HAB5)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A NEGOCIO (NOV'17) / (100MIL HAB5)	VARIACIÓN NOV'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Quintana Roo	152.19	12.68	18.20	43.52%
2	Aguascalientes	137.37	11.45	17.48	52.70%
3	Baja California	231.62	19.30	16.82	-12.85%
4	Ciudad de México	195.58	16.30	15.33	-5.93%
5	Querétaro	158.19	13.18	14.15	7.37%
6	Tabasco	254.55	21.21	14.07	-33.69%
7	Morelos	93.85	7.82	8.29	6.04%
8	Durango	79.79	6.65	8.28	24.53%
9	Puebla	67.74	5.64	7.92	40.29%
10	Guanajuato	94.48	7.87	7.84	-0.48%
11	Jalisco	62.96	5.25	7.20	37.24%
12	Chihuahua	65.97	5.50	6.74	22.64%
13	Colima	132.03	11.00	6.69	-39.23%
	Nacional	74.28	6.19	6.48	4.62%
14	Nuevo León	71.02	5.92	6.27	5.98%
15	Estado de México	46.85	3.90	5.17	32.46%
16	Coahuila	51.51	4.29	4.72	9.96%
17	San Luis Potosí	43.06	3.59	4.57	27.31%
18	Hidalgo	52.60	4.38	4.07	-7.11%
19	Tamaulipas	62.12	5.18	3.64	-29.62%
20	Veracruz	50.25	4.19	3.22	-23.07%
21	Cuerrero	31.02	2.59	2.99	15.82%
22	Sinaloa	27.13	2.26	2.90	28.24%
23	Tlaxcala	34.28	2.86	2.82	-1.37%
24	Oaxaca	28.21	2.35	2.66	13.12%
25	Chiapas	29.59	2.47	2.27	-8.07%
26	Michoacán	27.79	2.32	2.10	-9.16%
27	Sonora	26.64	2.22	1.96	-11.77%
28	Yucatán	9.50	0.79	1.66	109.38%
29	Zacatecas	13.82	1.15	1.19	3.07%
30	Campeche	8.56	0.71	1.18	64.85%
31	Baja California Sur	40.64	3.39	0.99	-70.83%
32	Nayarit	6.88	0.57	0.55	-3.80%

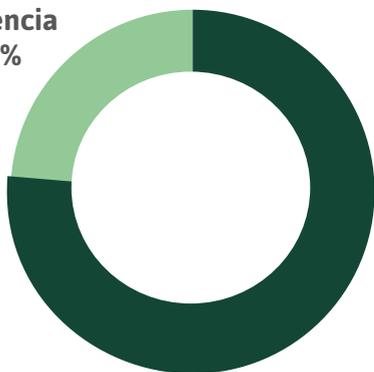
Robo a transeúnte





Robo a transeúnte

Sin violencia
19.67%



Con violencia
80.33%

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (noviembre 2017)

En noviembre se abrieron 6 633 carpetas de investigación por robo a transeúnte, de las cuales 5 328 se efectuaron con violencia y 1 305 sin violencia.

Este mes de análisis se colocó en el octavo lugar con más robos de este tipo de los últimos 12 meses.



Se inició, en promedio, una carpeta de investigación por robo a transeúnte cada 6 minutos y 31 segundos en noviembre de 2017 en el ámbito nacional”



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (octubre '17 vs noviembre '17)

7 142 > 6 633
octubre'17 noviembre'17

Disminución del

↓ -7.13%

Hubo un decremento de 7.13% en noviembre respecto al mes anterior, equivalente a 509 carpetas de investigación por robo a transeúnte.

Pero hubo un incremento de 12.04% al compararlo con noviembre de 2016, es decir, 713 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

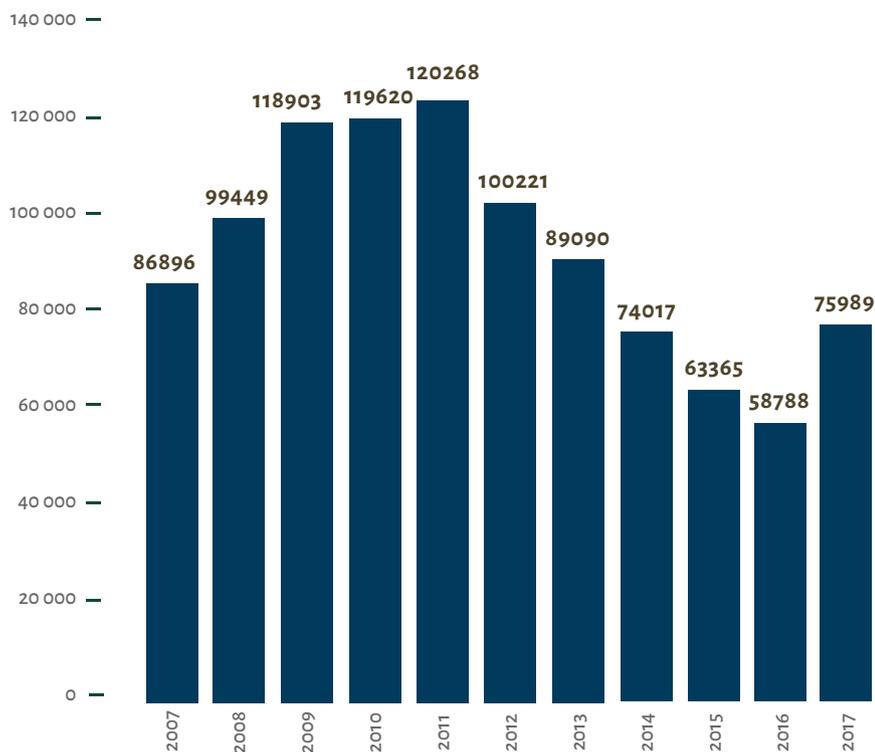
Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (octubre '17 vs noviembre '17)

230.39 > 221.10
octubre'17 noviembre'17

Disminución del

↓ -4.03%

En noviembre diariamente, en promedio, se abrieron 221.10 carpetas de investigación por este delito, cifra menor que la de octubre en 4.03%.



Gráfica 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte de enero a noviembre (2007-2017)

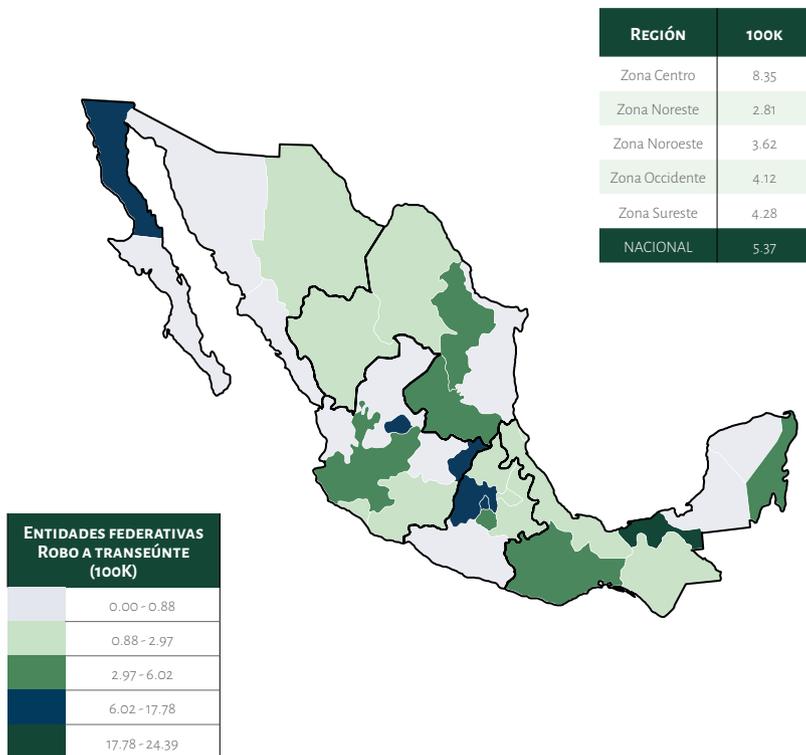
En los primeros 11 meses de 2017 se reportaron 75 989 carpetas de investigación por robo a transeúnte; este periodo se colocó en el doceavo lugar de los últimos 21 años. En este periodo, en la Ciudad de México (26.18%), Estado de México (24.01%) y Tabasco (9.43%) se acumularon seis de cada 10 delitos de este tipo (59.62%) del total nacional.

El periodo enero - noviembre de 2017 rompe la tendencia a la baja iniciada en 2012; supera en 29.26% al mismo periodo de 2016, lo que se traduce en 17 201 carpetas de investigación. El 78.22% de los robos a transeúnte se cometieron con violencia.



Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **media nacional** en noviembre fue de **207.28** carpetas de investigación por robo a transeúnte, muestra una disminución de 2.91% respecto al promedio de los 12 meses previos. El promedio nacional mencionado fue superado por siete entidades.
- El **mayor número de carpetas de investigación** por este ilícito se presentó en el **Estado de México (2 053)**, **Ciudad de México (1 093)** y **Tabasco (593)**; concentrando 56.37% de los robos a transeúnte del país.
- El **mayor incremento absoluto** en noviembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores se presentó en el **Estado de México** con 494.92 carpetas de investigación.
- El **mayor incremento porcentual** se registró en **Aguascalientes** con 56.75%, correspondiente a 85.08 carpetas de investigación.
- En 16 entidades federativas incrementaron los casos de este delito al contrastar noviembre respecto a sus promedios de los 12 meses anteriores, en 15 disminuyeron y en Sonora nunca se ha registrado delito alguno de este tipo. En Nayarit solo se ha reportado un delito en octubre pasado y otro en octubre de 2002.



Mapa 13. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a transeúnte, por entidad y región (noviembre 2017)

En la **región centro** se registró la **mayor tasa** de robos a transeúnte con 8.35 por cada 100 mil habitantes, fue la única que sobrepasó la tasa nacional (5.37), en 55.50%. De las siete entidades que integran esta región, discrepan las tasas Puebla (2.68), Hidalgo (2.38), Tlaxcala (1.22) y Guerrero (0.69) al ser menores que la nacional.

El resto de las regiones presentaron tasas inferiores a la nacional: noreste (2.81), noroeste (3.62), occidente (4.12) y sureste (4.28).



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional** por robo a transeúnte, en noviembre, fue de **5.37** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y esta fue la séptima mayor de los últimos 12 meses. Si se compara dicha tasa con el promedio de los 12 meses previos, tuvo un decremento de 3.06%. Cabe mencionar que en ocho entidades se superó la tasa nacional.
- Las **mayores tasas** se mostraron en **Tabasco (24.39)**, **Aguascalientes (17.78)** y **Ciudad de México (12.40)**; superando la nacional en 354.18, 231.16 y 131.16%.
- El **mayor incremento absoluto y porcentual** se dio en **Aguascalientes** con 6.42 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, equivalente al 56.52%
- Al contrastar las tasas del mes de análisis respecto al promedio de los 12 meses atrás, se observa que estos ilícitos incrementaron en 16 entidades, decrecieron en 15 y Sonora nunca ha tenido registro alguno de este ilícito.
- En el periodo **enero – noviembre de 2017** la **tasa nacional** por robo a transeúnte fue de 61.52 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue mayor que la del mismo periodo de 2016 en 27.96%. Las mayores tasas en este periodo se registraron en **Tabasco (294.78)**, **Ciudad de México (225.75)** y **Baja California (141.77)**.



Tabla 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

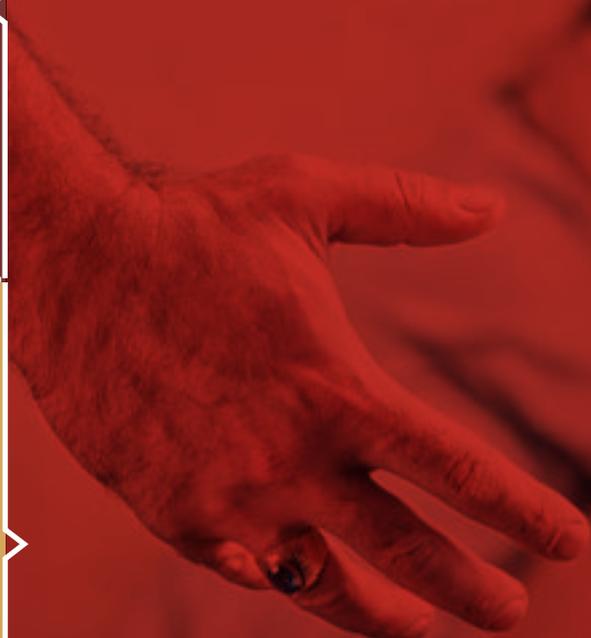
#	ENTIDAD	ROBO A TRANSEUNTE (NOV '16-OCT '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A TRANSEUNTE (NOV '17)	TP (NOV '17)	VARIACIÓN NOV '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	18697	1558.08	2053	30.95%	31.76%
2	Ciudad de México	22809	1900.75	1093	16.48%	-42.50%
3	Tabasco	7894	657.83	593	8.94%	-9.86%
4	Jalisco	4591	382.58	488	7.36%	27.55%
5	Baja California	5587	465.58	428	6.45%	-8.07%
6	Aguascalientes	1799	149.92	235	3.54%	56.75%
7	Querétaro	2081	173.42	208	3.14%	19.94%
	Media Nacional	2562.00	213.50	207.28		-2.91%
8	Oaxaca	1738	144.83	184	2.77%	27.04%
9	Nuevo León	2196	183.00	183	2.76%	0.00%
10	Puebla	1701	141.75	169	2.55%	19.22%
11	Veracruz	1509	125.75	108	1.63%	-14.12%
12	Morelos	1494	124.50	108	1.63%	-13.25%
13	San Luis Potosí	964	80.33	107	1.61%	33.20%
14	Michoacán	1064	88.67	97	1.46%	9.40%
15	Chiapas	1577	131.42	95	1.43%	-27.71%
16	Coahuila	1070	89.17	90	1.36%	0.93%
17	Chihuahua	990	82.50	85	1.28%	3.03%
18	Quintana Roo	797	66.42	77	1.16%	15.93%
19	Hidalgo	658	54.83	70	1.06%	27.66%
20	Durango	602	50.17	51	0.77%	1.66%
21	Tamaulipas	607	50.58	32	0.48%	-36.74%
22	Guerrero	569	47.42	25	0.38%	-47.28%
23	Tlaxcala	339	28.25	16	0.24%	-43.36%
24	Colima	236	19.67	14	0.21%	-28.81%
25	Guanajuato	121	10.08	11	0.17%	0.09%
26	Zacatecas	64	5.33	6	0.09%	12.50%
27	Campeche	36	3.00	4	0.06%	33.33%
28	Baja California Sur	74	6.17	2	0.03%	-67.57%
29	Yucatán	95	7.92	1	0.02%	-87.37%
30	Sinaloa	24	2.00	0	0.00%	-100.00%
31	Nayarit	1	0.08	0	0.00%	-100.00%
32	Sonora	0	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	81984	6832.00	6633	100%	



Tabla 22. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A TRANSEÚNTE (NOV '16-OCT '17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A TRANSEÚNTE (NOV '17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN NOV '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Tabasco	325.21	27.10	24.39	-10.00%
2	Aguascalientes	136.34	11.36	17.78	56.52%
3	Ciudad de México	258.75	21.56	12.40	-42.47%
4	Baja California	156.23	13.02	11.94	-8.29%
5	Estado de México	107.89	8.99	11.82	31.51%
6	Querétaro	101.10	8.42	10.08	19.67%
7	Jalisco	56.67	4.72	6.02	27.40%
8	Morelos	76.17	6.35	5.49	-13.44%
	Nacional	66.48	5.54	5.37	-3.06%
9	Quintana Roo	48.19	4.02	4.63	15.19%
10	Oaxaca	42.82	3.57	4.53	26.95%
11	San Luis Potosí	34.44	2.87	3.82	33.08%
12	Nuevo León	42.08	3.51	3.50	-0.22%
13	Coahuila	35.39	2.95	2.97	0.73%
14	Durango	33.52	2.79	2.83	1.48%
15	Puebla	26.97	2.25	2.68	19.11%
16	Hidalgo	22.34	1.86	2.38	27.59%
17	Chihuahua	26.21	2.18	2.25	2.91%
18	Michoacán	22.87	1.91	2.08	9.28%
19	Colima	31.68	2.64	1.87	-29.09%
20	Chiapas	29.36	2.45	1.77	-27.85%
21	Veracruz	18.50	1.54	1.32	-14.21%
22	Tlaxcala	25.87	2.16	1.22	-43.47%
23	Tamaulipas	16.81	1.40	0.88	-36.94%
24	Guerrero	15.79	1.32	0.69	-47.32%
25	Campeche	3.86	0.32	0.43	33.12%
26	Zacatecas	4.00	0.33	0.37	12.38%
27	Baja California Sur	9.14	0.76	0.25	-67.57%
28	Guanajuato	2.05	0.17	0.19	9.00%
29	Yucatán	4.38	0.37	0.05	-87.40%
30	Sinaloa	0.79	0.07	0.00	-100.00%
31	Nayarit	0.08	0.01	0.00	-100.00%
32	Sonora	0.00	0.00	0.00	***

Violación





Violación



En noviembre se abrieron 969 carpetas de investigación por violación; de los últimos 12 meses se coloca en noveno lugar con más carpetas de investigación por este ilícito.



En noviembre de 2017 se abrió una carpeta de investigación por violación, en promedio, cada 44 minutos y 35 segundos en el país”



Variación de las carpetas de investigación de violación (octubre '17 vs. noviembre '2017)

1 149 > **969**
octubre '17 noviembre '17

Disminución de

↓ -15.67%

Al contrastar las cifras de violación de noviembre con las de octubre, se aprecia que disminuyó 15.67%, lo que representa 180 carpetas de investigación.

Si se compara con noviembre de 2016 el decremento es de 4.34%, correspondiente a 44 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

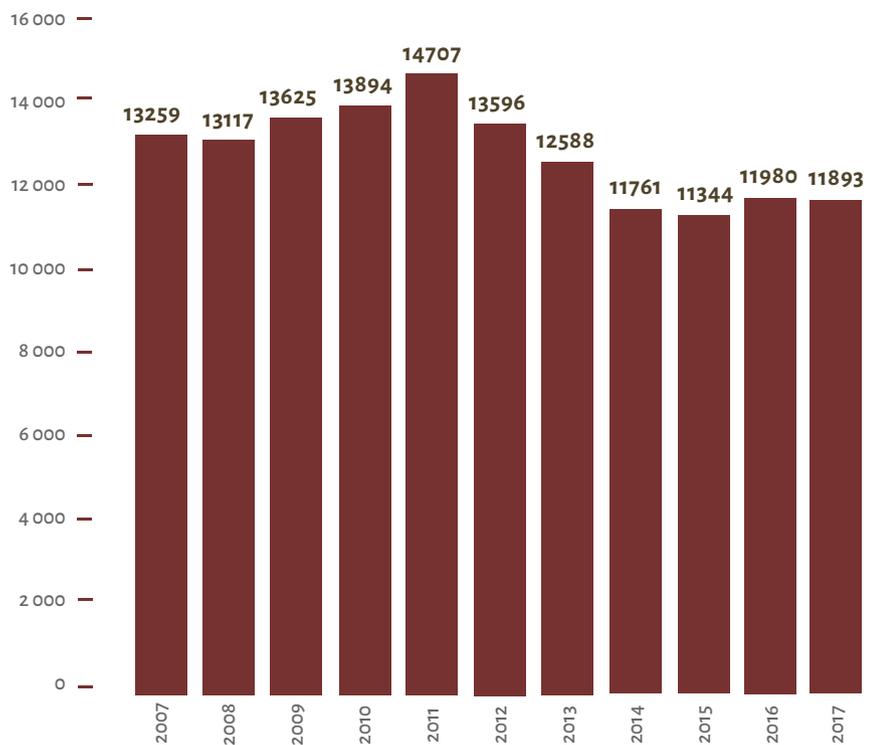
Promedio diario de carpetas de investigación de violación (octubre '17 vs. noviembre '2017)

37.06 > **32.30**
octubre '17 noviembre '17

Disminución del

↓ -12.85%

En noviembre diariamente, en promedio, se iniciaron 32.30 carpetas de investigación por violación, decreciendo en 12.85% respecto al mes anterior.



Gráfica 22. Carpetas de investigación de violación de enero a noviembre (2007-2017)

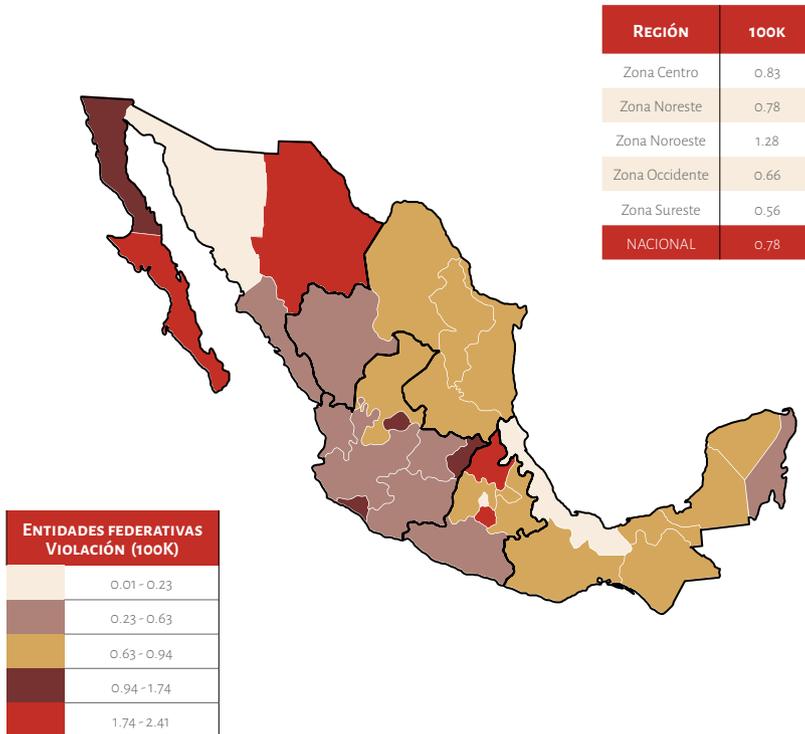
En los primeros 11 meses de 2017 se registraron 11 893 carpetas de investigación por violación. Dicho periodo se posiciona en el 16° lugar de los últimos 21 años; se observó que en el Estado de México (15.48%), Chihuahua (9.39%) e Hidalgo (6.81%) se cometieron tres de cada 10 violaciones (31.68%) del total nacional.

Este periodo es inferior en 0.73% a los primeros 11 meses de 2016, equivalente a 87 carpetas de investigación.



Carpetas de investigación de violación por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **media nacional** de violación en noviembre fue de **30.28** carpetas de investigación y esta disminuyó 9.87% respecto al promedio de los 12 meses anteriores. Este promedio nacional fue sobrepasado por nueve entidades.
- El **mayor número de carpetas de investigación** por este ilícito se presentó en el **Estado de México (150)**, **Chihuahua (91)** e **Hidalgo (66)**, las cuales acumularon el 31.68% del total nacional.
- En noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos, en **Hidalgo** se reportó el **mayor incremento absoluto** que fue de 22.42 carpetas de investigación.
- El **mayor aumento porcentual** fue en **Tlaxcala** con 288.24% y corresponde a 8.17 carpetas de investigación.
- Se aprecia que en 13 entidades federativas aumentaron las violaciones y en 19 disminuyeron, esto al comparar las cifras de noviembre respecto al promedio de 12 meses atrás.



Mapa 14. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de violación, por entidad y región (noviembre 2017)

En la **región noroeste** se reportó la **mayor tasa** por violación con 1.28 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y esta fue 63.11% mayor que la nacional (0.78); de las cinco entidades de esta región, las que superaron la tasa nacional fueron Baja California (1.62), Baja California Sur (1.98) y Chihuahua (2.41), esta última ocupa el primer lugar nacional.

Así mismo, la tasa en la **región centro** (0.83) supera la nacional en 5.42%. Por el contrario, las tasas de las regiones sureste (0.56), occidente (0.66) y noreste (0.78) fueron menores que la nacional en 28.07, 16.11 y 1.01%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En noviembre la **tasa nacional** por violación fue de **0.78** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y es la décima más alta de los últimos 12 meses; es inferior en 10.01% al promedio de los 12 meses previos. Dicha tasa nacional fue superada por 18 entidades.
- Las **mayores tasas** por este delito se presentaron en **Chihuahua (2.41)**, **Hidalgo (2.24)** y **Morelos (2.09)**; superando la nacional en 206.71, 185.46 y 165.90%.
- El **mayor incremento absoluto** por este ilícito, en noviembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, se registró en **Hidalgo** con 0.76 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Mientras que el **mayor aumento porcentual** se tuvo en **Tlaxcala**, el cual fue de 288.08%, equivalente a 0.62 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Las tasas por cada 100 mil habitantes de 12 entidades aumentaron en noviembre respecto al promedio de los 12 meses previos y las de 20 entidades decrecieron.
- En el periodo **enero – noviembre de 2017** la tasa nacional de violación fue de 0.78 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, es inferior a la tasa del mismo periodo de 2016 en 1.73%. Las mayores tasas en dicho periodo se alcanzaron en Chihuahua (24.56), Baja California Sur (20.13) y Morelos (18.42).



Tabla 23. Carpetas de investigación de violación por entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	VIOLACIÓN (NOV '16-OCT '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	VIOLACIÓN (NOV '17)	TP (NOV '17)	VARIACIÓN NOV '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	1993	166.08	150	15.48%	-9.68%
2	Chihuahua	963	80.25	91	9.39%	13.40%
3	Hidalgo	523	43.58	66	6.81%	51.43%
4	Baja California	631	52.58	58	5.99%	10.30%
5	Chiapas	687	57.25	50	5.16%	-12.66%
6	Puebla	667	55.58	45	4.64%	-19.04%
7	Nuevo León	659	54.92	42	4.33%	-23.52%
8	Morelos	391	32.58	41	4.23%	25.83%
9	Oaxaca	385	32.08	36	3.72%	12.21%
	Media Nacional	403.19	33.60	30.28		-9.87%
10	Querétaro	375	31.25	30	3.10%	-4.00%
11	Guanajuato	340	28.33	29	2.99%	2.35%
12	Jalisco	495	41.25	28	2.89%	-32.12%
13	Tamaulipas	489	40.75	27	2.79%	-33.74%
14	Michoacán	312	26.00	27	2.79%	3.85%
15	Coahuila	295	24.58	27	2.79%	9.83%
16	San Luis Potosí	469	39.08	24	2.48%	-38.59%
17	Aguascalientes	207	17.25	23	2.37%	33.33%
18	Ciudad de México	340	28.33	20	2.06%	-29.41%
19	Yucatán	214	17.83	20	2.06%	12.15%
20	Tabasco	362	30.17	18	1.86%	-40.33%
21	Guerrero	237	19.75	17	1.75%	-0.14%
22	Baja California Sur	178	14.83	16	1.65%	7.87%
23	Zacatecas	201	16.75	15	1.55%	-10.45%
24	Sinaloa	159	13.25	12	1.24%	-9.43%
25	Tlaxcala	34	2.83	11	1.14%	288.24%
26	Colima	112	9.33	9	0.93%	-3.57%
27	Durango	202	16.83	8	0.83%	-52.48%
28	Campeche	142	11.83	8	0.83%	-32.39%
29	Nayarit	72	6.00	8	0.83%	33.33%
30	Quintana Roo	271	22.58	7	0.72%	-69.00%
31	Sonora	258	21.50	5	0.52%	-76.74%
32	Veracruz	239	19.92	1	0.10%	-94.98%
	Nacional	12902	1075.17	969	100%	



Tabla 24. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	VIOLACIÓN (NOV'16-OCT'17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	VIOLACIÓN (NOV'17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN NOV'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Chihuahua	25.49	2.12	2.41	13.26%
2	Hidalgo	17.77	1.48	2.24	51.19%
3	Morelos	19.93	1.66	2.09	25.57%
4	Baja California Sur	22.09	1.84	1.98	7.32%
5	Aguascalientes	15.69	1.31	1.74	33.14%
6	Baja California	17.64	1.47	1.62	10.10%
7	Querétaro	18.21	1.52	1.45	-4.18%
8	Colima	15.02	1.25	1.20	-3.85%
9	Zacatecas	12.58	1.05	0.94	-10.57%
10	Chiapas	12.79	1.07	0.93	-12.83%
11	Yucatán	9.87	0.82	0.92	11.93%
12	Coahuila	9.75	7.93	0.89	-88.77%
13	Oaxaca	9.49	0.79	0.89	12.09%
14	Estado de México	11.51	0.96	0.86	-9.90%
15	San Luis Potosí	16.76	1.40	0.86	-38.67%
16	Campeche	15.22	1.27	0.86	-32.56%
17	Tlaxcala	2.59	0.22	0.84	288.08%
18	Nuevo León	12.63	1.05	0.80	-23.68%
	Nacional	10.46	0.87	0.78	-10.01%
19	Tamaulipas	13.52	1.13	0.75	-33.86%
20	Tabasco	14.91	1.24	0.74	-40.41%
21	Puebla	10.58	0.88	0.71	-19.14%
22	Nayarit	5.69	0.47	0.63	33.10%
23	Michoacán	6.70	0.56	0.58	3.76%
24	Guanajuato	5.76	0.48	0.49	2.23%
25	Cuerrero	6.57	0.55	0.47	-13.97%
26	Durango	11.24	0.94	0.44	-52.51%
27	Quintana Roo	16.39	1.37	0.42	-69.21%
28	Sinaloa	5.25	0.44	0.40	-9.57%
29	Jalisco	6.12	0.51	0.35	-32.26%
30	Ciudad de México	3.86	0.32	0.23	-29.37%
31	Sonora	8.58	0.72	0.17	-76.79%
32	Veracruz	2.93	0.24	0.01	-94.99%

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

La violencia ha llegado a máximos históricos ante la incapacidad de las instituciones de seguridad y justicia, sin que se vislumbren medidas nacionales o locales que hagan pensar en una pronta mejora de las condiciones de seguridad. En el periodo enero – noviembre de 2017 en comparación con el mismo lapso de 2016 aumentaron ocho de los 10 delitos analizados por el ONC, las mayores alzas fueron en materia de robo con violencia (37.69%), robo a negocio (31.48%), robo a transeúnte (29.26%) y homicidio doloso (23.38%). Mientras que el secuestro (federal y común) y la violación disminuyeron 3.82 y 0.73%.

Las entidades federativas con los mayores problemas de incidencia delictiva en cuanto a sus respectivas tasas por cada 100 mil habitantes, en los primeros 11 meses de 2017, fueron: Tabasco, Baja California, Baja California Sur, Querétaro, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Aguascalientes, Colima, Zacatecas, Tamaulipas y Sinaloa. Cabe destacar la situación de Tabasco pues ocupó el 1er. lugar en robo con violencia, robo a negocio y robo a transeúnte; el 3° en secuestro; el 4° en homicidio culposo y extorsión, así como el 5° en robo de vehículo. Además sobresale el caso de Baja California debido a que se posicionó en el 1er. lugar en materia de robo de vehículo; en el 2° de robo a negocio; en el 3° de robo con violencia y robo a transeúnte; en el 4° de homicidio doloso y robo a casa habitación. Mientras que Baja California Sur se ubicó en el 1er. lugar de extorsión y robo a casa habitación; en el 2° de homicidio doloso y violación.

El 30 de noviembre de 2017 se cumplieron exactamente cinco años desde que Enrique Peña Nieto tomó protesta como presidente, en su mandato, según cifras del SESNSP se han iniciado 96 268 carpetas de investigación por homicidio doloso, es preciso aclarar que en una carpeta de investigación puede haber más de una víctima. Estos números superan a los primeros cinco años del mandato de Vicente Fox en 53.15% y en 16.91% al mismo periodo de su antecesor, Felipe Calderón, quien comenzó con el combate contra la delincuencia organizada.

Los homicidios dolosos durante el actual gobierno representan 28.89% del total de las carpetas de investigación por homicidios dolosos registrados de enero de 1997 a noviembre de 2017. En los primeros 11 meses de 2017 se abrieron 23 101 carpetas de investigación por homicidios dolosos, mediante las cuales se están atendiendo los hechos donde 26 573 víctimas perdieron la vida. Esto significa que este mes hubo una víctima de este delito cada 18 minutos y seis segundos, lo que equivale a una tasa de 21.51 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes. Estas cifras sin lugar a dudas son las más altas de la historia contemporánea de nuestro país. Adicionalmente, vale la pena señalar que mensualmente en 2017, se han registrado entre 2 112 y 2 773 víctimas de homicidio doloso, es decir, se han promediado 2 415.7 por mes.



Estas son las cifras más cercanas a la realidad, sin embargo, no debemos olvidar el fenómeno de las desapariciones forzadas e involuntarias; motivo por el cual el ONC presentó en febrero de 2017 el primer fascículo titulado Desapariciones forzadas e involuntarias. El registro estadístico de la desaparición: ¿delito o circunstancia? en el cual se compilan y analizan una selección de los registros oficiales y no oficiales de personas desaparecidas. Uno de los principales hallazgos de dicha investigación es que el estatus de los registros específicos en la materia en México no es el óptimo, debido a que la respuesta del Estado en relación con estos ha sido lenta, improvisada y poco transparente.

Dicho estudio indica que aún no hemos logrado construir un registro confiable que permita identificar las causas del problema, analizar sus tendencias y definir líneas de acción claras, coherentes y evaluables. Para sentar las bases para políticas públicas en materia de desaparecidos se requiere articular de manera prioritaria y urgente una plataforma de información pública centrada en las necesidades del usuario con un fuerte enfoque de rendición de cuentas. En este sentido, representa un ligero avance el hecho de que el 16 de noviembre, el presidente de la República promulgara la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Esta ley surge a raíz de las constantes exigencias por parte de familiares de víctimas, sociedad civil, activistas y organismos internacionales. No es la solución, pero sí es parte de ella si se ejecuta de manera efectiva y es el comienzo para atenuar el dolor de una de las peores experiencias. La meta es que el 16 de enero de 2018 se cumplan los plazos para su implementación con un presupuesto de 468.9 millones de pesos para 2018. El gobierno ya no puede seguir justificándose o deslindándose de su deber, es hora de que las autoridades hagan el trabajo que eligieron, por el que les pagamos, y que combatan de fondo las causas que nos tienen en esta crisis de inseguridad y violencia.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del **Reporte sobre delitos de alto impacto. Noviembre 2017**. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

Análisis de las carpetas de investigación

Información de la tabla “Carpetas de investigación del delito X según entidad federativa (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante noviembre de 2017.
2. La columna “**Delito X (nov´16–oct´17)**” se muestra el acumulado de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo noviembre 2016 a octubre 2017, para cada entidad.
3. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “**Delito X nov´17**” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en noviembre de 2017.
5. En la columna “**Tp (nov´17)**” se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante noviembre de 2017. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$T_p = \frac{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal})}{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional})}$$

6. Finalmente, en la columna “**Var nov´17 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las carpetas de investigación de noviembre 2017 respecto al promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$



Información tabla **“Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)”**.

1. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x / J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

2. En la columna **“Entidad”** se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante noviembre de 2017.
3. La columna **“Delito X (nov´16–oct´17) / 100 mil”** muestra la tasa de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo noviembre 2016 a octubre 2017, para cada entidad.
4. En la columna **“Prom 12 meses atrás”** se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
5. La columna **“Delito X (nov´17) / 100 mil”** presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en noviembre de 2017.
6. Finalmente, en la columna **“Var nov´17 vs 12 meses atrás”**, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en noviembre 2017 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARCGIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARCGISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//0055000001R0000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//0055000001R0000000)> (2.ABR.2013).



o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para noviembre de 2017.

Nota: en el análisis de secuestros se suman los del fuero común y federal, sustituyendo las columnas correspondientes a “Delito X (nov´16–oct´17) / 100 mil” por las columnas “F. Federal” que muestran el número de carpetas de investigación o tasas por cada 100 mil habitantes de los secuestros del fuero federal por entidad federativa, durante noviembre de 2017.

B.1) Análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión

Información de la tabla “Víctimas del delito X, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)”:

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas del delito X, reportadas durante noviembre de 2017.
2. La columna “Víctimas noviembre” presenta el número de víctimas del delito X contabilizadas en noviembre de 2017.
3. La columna “CIs nov” muestra el número de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en noviembre de 2017.
4. En la columna titulada “Dif. Víctimas-CIs nov” se plasma el resultado de restar el número de carpetas de investigación al de víctimas durante noviembre de 2017.
5. La columna “Tp nov´17” presenta el *ranking* de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$T_p = \frac{\text{Victimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Victimas del delito (x) a nivel nacional}}$$

6. En la última columna “víctimas / 100 mil hab nov´17” se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en noviembre de 2017. Para el cálculo de las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x / J_i}{100,000}$$



Donde:

x es el número de víctimas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

B.2) Análisis de las víctimas de secuestro del fuero común y federal

Información de la tabla “Víctimas de secuestro federal y común, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (noviembre 2017 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas de secuestro federal y común, reportadas durante noviembre de 2017.
2. La columna “**F. Federal**” muestra las víctimas de secuestro del fuero federal para cada entidad durante noviembre de 2017.
3. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de víctimas de secuestro federal y común por entidad durante los 12 meses anteriores inmediatos.
4. La cuarta columna “**nov’17**” presenta el número de víctimas de secuestro federal y común contabilizadas en noviembre de 2017.
5. En la columna “**Var nov’17 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de noviembre de 2017 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

6. En la última columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en noviembre de 2017. La fórmula para calcular este dato es:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x / J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de víctimas de secuestro federal y común por entidad en el mes analizado

Ji es la población por entidad en 2017

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante noviembre de 2017. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





- Badillo, J. (22 de noviembre de 2017). *Violan a tres niñas en su casa de Juárez; asesinan a una*. Milenio. Obtenido de http://www.milenio.com/policia/ciudad_juarez-chihuahua-violacion-muerta-asesinato-nina-hermanas-noticias_o_1071493086.html
- Campos, G, L. (11 de noviembre de 2017). *Levantán y asesinan a empresario en NL*. Proceso. Obtenido de <http://www.proceso.com.mx/510736/levantan-y-asesinan-a-empresario-en-nl>
- Flores, C, E. (05 de noviembre de 2017). *Hallan siete cuerpos desmembrados y semicalcinados en Chilapa, Guerrero*. Proceso. Obtenido de <http://www.proceso.com.mx/509923/hallan-al-menos-cinco-cuerpos-desmembrados-semicalcinados-en-chilapa-guerrero>
- Flores, C, E. (13 de noviembre de 2017). *Entre narcofosas y ejecuciones reportan 35 muertos durante el fin de semana en Guerrero*. Proceso. <http://www.proceso.com.mx/510888/narcofosas-ejecuciones-reportan-35-muertos-fin-semana-en-guerrero>
- Mota, D. (19 de noviembre de 2017) *Asesinan a 4 personas dentro de su casa en Tizayuca, Hidalgo* <http://www.eluniversal.com.mx/estados/asesinan-4-personas-dentro-de-su-casa-en-tizayuca-hidalgo>
- Redacción. (08 de noviembre de 2017). *Terror en poblado de Chihuahua: Queman casas, balean patrullas, secuestran a un doctor y a restaurantero*. Sin Embargo. Obtenido de <http://www.sinembargo.mx/08-11-2017/3347143>
- Redacción. (09 de noviembre de 2017) *Localizan tumba clandestina en Tepetlaoxtoc, con 6 osamentas*. Reporteros en Movimiento. Obtenido de <https://reporterosenmovimiento.wordpress.com/2017/11/09/localizan-tumba-clandestina-en-tepetlaoxtoc-con-6-osamentas/>
- Redacción. (12 de noviembre de 2017). *Maestra de bachillerato es violada, torturada y asesinada en Puebla*. Proceso. Obtenido de <http://www.proceso.com.mx/510803/maestra-bachillerato-violada-torturada-asesinada-en-puebla>
- Redacción. (16 de noviembre de 2017). *México ya tiene ley de desapariciones forzadas*. Expansión. Obtenido de <https://expansion.mx/nacional/2017/11/16/mexico-ya-tiene-una-ley-general-sobre-desapariciones-forzadas>
- Reza, M, G. (04 de noviembre de 2017) *Hallan a cuatro ejecutados en menos de dos horas en Jalisco* Proceso. Obtenido de <http://www.proceso.com.mx/509841/hallan-a-cuatro-ejecutados-en-menos-dos-horas-en-jalisco>
- Reza, M, G. (28 de noviembre de 2017). *Abandonan hieleras con dos cabezas humanas y narcomensajes en Guadalajara*. Proceso. Obtenido de <http://www.proceso.com.mx/512989/abandonan-hieleras-dos-cabezas-humanas-narcomensajes-en-guadalajara>
- Uribe, A. (19 de noviembre de 2017). *Adolfo Lagos, director de izzi, muere en un intento de asalto en carretera*. Expansión. Obtenido de <https://expansion.mx/nacional/2017/11/19/adolfo-lagos-director-de-izzi-muere-en-intento-de-asalto>
- Vélez, S, D. & Vélez, S, M. (15 de febrero de 2017). *Desapariciones forzadas e involuntarias. El registro estadístico de la desaparición: ¿delito o circunstancia?*. Observatorio Nacional Ciudadano. Obtenido de http://onc.org.mx/wp-content/uploads/2017/02/fasciculo-desapariciones_digital.pdf

LEYES Y CÓDIGOS

- Código Penal Federal*. (2013). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf
- Diario Oficial de la Federación*. (10 de enero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- Diario Oficial de la Federación*. (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2016). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de noviembre de 2017). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatal 1997-2017)*. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de noviembre de 2017). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – noviembre 2017)*. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de noviembre de 2017). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – noviembre 2017)*. Recuperado el 20 de diciembre de 2017, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”².



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 89.0% en 2015 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2016).



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.



La **violación** ha sido definida como la realización de cópula o la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, a una persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral. Al igual que a la realización de cópula con personas menores de 12 años y con aquellas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no puedan resistirlo.

² DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CIEISP) EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO COMÚN, INCLUYE (CASA HABITACIÓN, A NEGOCIO, DE VEHÍCULOS, A TRANSPORTISTAS, A TRANSEÚNTES, OTROS Y SIN DATOS). ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, INCLUYE (BANCOS, CASA DE BOLSA, CASA DE CAMBIO, EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, OTROS Y SIN DATOS); Y, POR ÚLTIMO. ROBO EN CARRETERA QUE CORRESPONDE A AQUEL COMETIDO CONTRA (CAMIONES DE CARGA, AUTOBUSES, VEHÍCULOS PARTICULARES, OTROS Y SIN DATOS).



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO NOVIEMBRE 2017

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en enero de 2018

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación. Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Noviembre 2017* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Noviembre 2017* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Noviembre 2017* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

